

1

COOPERACION AGRICOLA

Y CREDITO RURAL

EN EUROPA

INFORMACION Y TESTIMONIOS

Del 12 de marzo al

18 de julio de 1913.

Carlos M. Flexalta
Argentina

I T A L I A

Hon. Luis Luzzati.

D I S C U R S O

Roma.

Permitidme que os dirija, aqui, en Roma, en el Instituto Internacional de Agricultura, la ferviente bienvenida de la cooperaci3n agr3cola en todas sus gradaciones de la secci3n liberal, que es tambi3n la neutral, abierta a todos los que trabajan, ahorran y luchan por redimirse, uni3ndo su honrada pobreza y olvidando distinciones pol3ticas o religiosas; de la cat3lica, porque s3 que ha de seros igualmente grato recibir su cordial hospitalidad; y finalmente, de la secci3n socialista, que puede mostraros algunas de sus caracter3sticas, como los contratos colectivos de la tierra y las asociaciones para las grandes empresas agr3colas.

Como en Alemania, cuna de la cooperaci3n agr3cola, tambi3n en Italia han hecho los campesinos admirables aplicaciones del cr3dito cooperativo en sus diversas formas, cosa que no se ha podido realizar en la vasta y tumultuosa vida de las ciudades.

El banco rural, por ejemplo, que surgi3 sin capital, rico solo con el invisible tesoro de la confianza mutua y la solidaridad humana, es el fruto de las modestas virtudes de los hombres del campo, unidos por los lazos del afecto mutuo, que se ayudan y atienden reciprocamente con la sutil vigilancia de vecinos. Y es de observarse c3mo estos hombres, ignorantes del lenguaje econ3mico, han operado el milagro de crear un capital de la nada, debido tan s3lo al hecho de que el impulso moral y no el material los gui3 en su trabajo. Ellos lograron acu3ar su simple buena f3 y su honradez,

transformando en crédito concreto -tan rebelde a todas las consideraciones idealistas- simples promesas de pago, garantizadas solamente con sus oscuras almas. Y ahora en Alemania, y en todos los otros países que han seguido sus pasos, las operaciones hechas por estos bancos, fundados sin capital y que han reunido laboriosamente sus propios fondos de reserva, suman algunos centenares de millones por año.

No somos los maestros de la cooperación rural; hemos aprendido en Alemania. Mi querido maestro, cuyo nombre no puedo pronunciar sin una profunda emoción, fue Schulze Delitzsch. El maestro de mi amigo y colega, Wollemberg, fue Raiffeisen. Pero permitidme que os diga, sin una sombra de orgullo o vanidad, que nosotros también hemos hecho algo nuevo y notable, y nos sentimos satisfechos de que al regresar a vuestra grande y sabia República, podreis también poner en practica algunos de los resultados de nuestra experiencia.

Confío en que podreis estudiar en el corazon de nuestros prósperos distritos agrícolas de Emilia y Lombardia, de cuyo humilde origen surgieron y se desarrollaron los Bancos del Pueblo de Lodi y de Cremona; cómo los ahorros de las ciudades se desparrramaron, por medio del providente conducto del crédito, a través de los distritos rurales; cómo los pequeños agricultores se libraron de la cruel usura que llegó a ellos como una herencia de sus antepasados; cómo, después de recibir los beneficios proporcionados por los ahorros de las ciudades, prosperaron por el crédito y la instrucción técnica, devolviendo el campo a su vez estos beneficios a las ciudades; y, finalmente, cuando fueron necesarias grandes cantidades de capital para llevar a cabo vastos trabajos de drenaje, el Banco del Pueblo, de Cremona, pudo acudir con los poderosos medios a su disposición, facilitando la

construcción de Villorati, lo cual ha multiplicado muchas veces la riqueza de la población agrícola.

La autonomía de que gozan las instituciones de crédito agrícola; la confianza absoluta sentida en los ahorros locales, la unión de las fuerzas económicas rurales con las de las ciudades, la nobleza natural y pura de la sagaz población rural, explican el éxito alcanzado, que no han podido siquiera igualar los bancos cooperativos de Alemania. Permitidme que diga, con toda franqueza, que en este fértil campo de las derivaciones del principio cooperativo, los discípulos han sobrepasado al maestro.

De modo semejante, los bancos independientes de ahorros en Bologna, Cúneo, Ravenna, etc., se sienten orgullosos del floreciente círculo de sociedades cooperativas rurales, las cuales han crecido a su alrededor y son por ellos asistidas y vigiladas. Lamento que vosotros no dispondréis del tiempo necesario para estudiar todo lo que la agricultura debe a nuestros bancos de ahorros grandes y pequeños, desde el de Milán, que es el más grande del mundo, a los muchos que materialmente alientan el espíritu de la benevolencia en los negocios, colocando sus recursos financieros al servicio de los fines sociales y económicos.

Permitidme también que os llame la atención sobre los diversos sistemas de contratos colectivos, que no diré que sean un descubrimiento italiano por no pecar de jactancioso, pero que muestran cómo un grupo de hombres desposeídos están labrando su redención y la redención de la tierra sólo con la unión de sus fuerzas. Estas asociaciones de labradores aspiran ahora a redamar nuestros terrenos pantanosos, de cuyo cultivo ellos mismos se encargarán, realizando de este modo una tarea doblemente meritoria: enriquecer el suelo de su país y fomentar su propio bienestar.

Si estas nuestras esperanzas llegan a realizarse, si se materializan, la corriente de emigración italiana hacia nuestro país quedará contenida, no como resultado de leyes prohibitivas, que tienen siempre un tinte de persecución económica o social, sino en virtud de nuestros propios esfuerzos. Al propio tiempo permitidme que envíe, en vuestra presencia, mi felicitación a los emigrados italianos en los Estados Unidos, que os han enseñado a cultivar la vid y el naranjo, cuyos ahorros, ganados duramente, remiten a su tierra natal y que han contribuido más que nosotros, ministros del tesoro, a la conversión de nuestros fondos, cosa que ha sido posible sólo por la marcha ascendente de nuestro crédito.

Confío en que podréis examinar, si vais a Reggio-Emilia, un caso tan extraordinario como atrevido de cooperación, un ferrocarril administrado y dirigido por la misma sociedad de trabajadores que lo construyó.

Vosotros teneis fama de ser los hombres más prácticos y tenaces en todo el mundo, y no quiero, ni por un momento, que penseis que estoy haciendo un panagírico, o que me propongo haceros creer que la cooperación rural en Italia es algo así como un idilio campestre y los hombres que la integran una colección de santos en vez de hombres, nó; ellos, como tales, tienen también sus faltas. No vayais a creer que carecemos de defectos y que no hemos sufrido fracasos; también tenemos nuestro lado sombrío. Ya os informaremos de ello, francamente y sin embajes y asimismo os exponaremos las medidas legislativas que estamos estudiando para que el Estado, actuando como providente tutor de los débiles, pueda iluminar a nuestro pueblo, removiéndolo de los escollos que se interpongan en su ruta, asistiéndolo, y al mismo tiempo vigilar para evitar y reprimir abusos.

Ahora os toca hablar a vosotros, que sois maestros en el arte de hacer interrogatorios. Interrogadnos, pues:

I N T E R R O G A T O R I O .

P.- Háganos el favor de explicarnos cómo se rige la posesión de la posesión de la tierra en Italia.

R.- La tierra es dividida en partes iguales entre todos los herederos directos. En Italia carecemos de legislación particular sobre esta materia. La tierra no corresponde al hijo mayor, como ocurre en Alemania y otros países, y no tenemos tampoco la ley del "home-stead" que tienen los Estados Unidos, por cuya razón existe la tendencia a una gran subdivisión de la tierra.

P.- Le es fácil a un pequeño agricultor comprar tierra en Italia?

R.- Si; le es fácil. Sin embargo, debido a una demanda de origen artificial, el precio de la tierra ha aumentado de un modo excesivo, y es imposible para los emigrantes que regresan de América, adquirir tierras laborables, siendo por eso que los bancos cooperativos se han propuesto de modo especial ayudar a los emigrantes cuando éstos pretenden adquirir tierras de labor.

P.- Sírvase decirnos cuál es el precio máximo y mínimo de la tierra.

R.- A esto puede informar mejor que yo el Presidente del Instituto y sugiero que sea él quien responda a esta pregunta.

R.- (Marchese Cappelli). Es difícil contestar esta pregunta, debido a lo mucho que varían los precios, según sean la demanda y la oferta. Hay tierra apropiada para el cultivo del naranjo, limonero, etc., que vale hasta 40,000 francos por hectarea; hay también tierras pobres cultivables que se venden al precio mínimo de 200 francos por hectarea. Por lo tanto, en Italia existe una gran diferencia en el precio de la tierra, de acuerdo con la clase de cultivo a que se la dedique. En algunos puntos la concurrencia en la demanda de tierras ha hecho subir artificialmente el precio de éstas.

Por ejemplo, en los distritos montañosos hay tierras que son sembradas con forrajes, quizá pequeños lotes con irrigación, que valen tanto como 16.000 francos por hectarea. Otras tierras pobres no llegan a valer más de 200 francos por hectarea.

P.- Existe el registro de la propiedad? Cómo lo conservan?.

R.- (Luzzatti). El Sr. Poggi, Secretario General de la Sociedad Italiana de Agricultores, que está presente, es el más autorizado para informar al respecto.

R.- (Sr. Poggi). En Italia existe un registro de la tierra en donde se conservan los títulos y las medidas. El nuevo registro no ha sido completado todavía.

P.- Son indisputables los títulos de la tierra?.

R.- (Luzzatti). Italia está muy lejos aún de tener un sistema efectivo por medio del cual los títulos puedan ser registrados de tal modo que tengan libre circulación.

P.- Háganos el favor de establecer la relación existente entre la valuación de la tierra y los préstamos que sobre ella se hacen en Italia.

R.- La relación entre los préstamos y el valor de la tierra en Italia es de la mitad. Recientemente, en el caso de las sociedades cooperativas de construcción, se promulgó una nueva ley según la cual se pueden hacer préstamos que llegan hasta dos terceras partes del valor de la propiedad.

P.- Quién estima el valor de la propiedad?.

R.- Lo determina el banco que hace el préstamo por medio de sus expertos.

P.- Son fácilmente negociables los títulos hipotecarios sobre la tierra?.

R.- Estos títulos hipotecarios sobre la tierra han sido emitidos por instituciones de crédito, especialmente por bancos de -

ahorros de reconocida seriedad; dichos títulos han merecido cotizaciones más altas que las del gobierno, a los cuales siempre han hecho competencia.

P.- Suelen los pequeños rentistas comprar estos títulos?.

R.- No; los pequeños rentistas o las corporaciones de poca importancia no los compran; quienes los adquieren son los grandes capitalistas, que los consideran como valores de los más seguros.

P.- Qué denominaciones suelen tener estos títulos?.

R.- Son emitidos en diferentes denominaciones, habiéndolos desde 500 francos.

P.- Tenga la bondad de explicarnos qué método sigue el Banco de Ahorros de Milán para la emisión de estos títulos.

R.- Sólo se emiten cuando la demanda mutua así lo requiere; esta práctica es seguida especialmente por el Banco de Ahorros de Bolonia y los de otras muchas ciudades. Dichos títulos no se lanzan al mercado, sino que son comprados por los depositantes en los bancos de ahorros.

P.- Y estos títulos los emiten los bancos de ahorros sobre la acumulación de pequeñas hipotecas?.

R.- No; son emitidos directamente sobre las tierras; son hipotecas individuales. Cada título hipotecario está resguardado por la reserva general de garantía de los bancos de ahorros y por las tierras hipotecadas.

P.- Para los títulos colectivos de la tierra, está en boga en Italia el sistema del "Landschaften"?

R.- No; los títulos hipotecarios sobre la tierra no se hacen en Italia según el sistema colectivo conocido por "Landschaften". Las leyes italianas no se oponen a tal sistema, pero todavía no se ha presentado el caso de aplicarlo.

P.- Se hacen los préstamos sobre solicitud por escrito?.

R.- Sí; y el banco manda a un inspector a valuar las tierras.

P.- Los bancos que hacen estos préstamos, son instituciones cooperativas?

R.- No; bajo el sistema italiano, tales préstamos son hechos generalmente por instituciones de crédito, como los bancos de ahorros, que no tienen accionistas y que por lo tanto no tienen distribución de dividendos.

P.- Qué se hace del excedente de esos bancos y a quiénes pertenece?

R.- El excedente se añade al fondo de reserva y garantiza todas las operaciones de los bancos. Estos grandes fondos de reserva son la defensa del crédito de los bancos.

P.- Tienen los títulos hipotecarios un tiempo fijo para su vencimiento? Son indefinidos o son amortizados por sorteo?

R.- No; no se efectúan sorteos en lo que se refiere a estos títulos. La amortización y el tipo del interés se fijan cuando se hace el préstamo, excluyendo todo lo relativo al azar. Los títulos tienen un tiempo fijo para su vencimiento.

P.- Cuál es la duración de un préstamo?

R.- De ordenario la duración de estos préstamos es de 20 a 40 años. Si hay quien desee liquidar un préstamo antes del tiempo estipulado para su vencimiento, puede hacerlo, ya que el caso está previsto.

P.- Se han experimentado pérdidas con estos préstamos?

R.- Sí; han sufrido pérdidas debido a la crisis agrícola que originó una baja en los precios de la tierra, pero desde entonces se ha obrado con más prudencia al hacer préstamos, con lo cual se han reducido al mínimo las pérdidas y se ha estimulado el negocio de las hipotecas sobre la tierra.

P.- En el evento de falta de pago, pueden los bancos dar por terminado el contrato y proceder a la expropiación de la propiedad sin la intervención judicial?.

R.- No; en este caso se recurre a los procedimientos legales; pero es muy raro que se tenga que recurrir a la expropiación de la tierra, puesto que se usa gran prudencia al otorgar préstamos hipotecarios.

P.- Cuál es el tipo de interés en esos títulos hipotecarios?.

R.- (Marchese Cappelli). El interés en tales préstamos es generalmente de $3\frac{1}{2}$ por ciento, pero actualmente, a causa de las malas condiciones del mercado monetario, ha llegado hasta al 4 por ciento. A esto se debe agregar el cargo por amortización. El Banco de Ahorros de Milán cobra 4.88 por ciento, incluyéndolo todo. Este banco puede hacer préstamos a un tipo tan bajo porque es una institución de crédito público sin accionistas y por consiguiente no distribuye dividendos. Los otros bancos que emiten esta clase de títulos cobran 5.77 por ciento.

P.- Cuáles son los gastos de administración y salarios de los bancos de ahorros?.

R.- (Luzzatti). El costo de administración varía considerablemente. Hace muchos años hice un estudio que mostró que los gastos de administración de las instituciones bancarias de crédito público eran mas elevados que los de los bancos particulares; mas, por otro lado, esas instituciones tienen la ventaja de que no reparten dividendos.

P.- Cómo obtienen su capital estos bancos de ahorros? Qué interés pagan a sus depositantes?.

R.- Hay una diferencia fundamental entre un banco comercial y estos bancos de ahorros.

El banco comercial obtiene su capital por medio de las acciones suscritas por los accionistas. El banco de ahorros es fundado con -

donaciones hechas por las comunas y las provincias y por donaciones de sociedades filantrópicas. Los bancos así establecidos reciben depósitos de ahorros, dando sobre éstos un interés más bajo del que cobran por los préstamos que otorgan; y es así como han logrado acumular grandes fondos de reserva que les permiten proseguir en sus funciones. Voy a llamar la atención de la comisión sobre el hecho que en el caso de los bancos rurales (bancos Wollemborg), el capital con que trabajan ha sido creado de la nada, a pesar de lo cual la pequeña diferencia entre el interés que pagan a sus depositantes y el que cobran por sus préstamos, les ha permitido acumular los considerables fondos de reserva de que disponen. Fundados sobre este sistema existen en Alemania, los bancos Raiffeisen, que el año 1912 hicieron negocios por valor de ----- 7.00.000.000 de marcos.

P.- Es limitado el radio de operaciones de estos bancos o se extiende por toda Italia?.

R.- Algunos de ellos trabajan en todo el país. El banco de Ahorros de Milán y algunos otros, ejecutan operaciones de crédito agrícola a través de todo el reino. Existen otros que limitan sus operaciones a ciertas ciudades y provincias.

P.- Qué relación tiene el gobierno con estos bancos? están bajo su supervisión?.

R.- En Italia, los bancos de ahorros están sujetos a la supervisión gubernamental; es decir, el gobierno los inspecciona a fin de que los bancos observen la ley que dispone que debe existir una cierta relación entre el monto de los fondos de reserva y los préstamos hechos. Sin embargo, quienes ejercen el verdadero control sobre estos bancos, son sus directores.

INSTITUCIONES DE CRÉDITO AGRÍCOLA

INFORME ESPECIAL DEL MINISTRO

DE AGRICULTURA.

Roma.

El crédito hipotecario, o más bien la concesión mútua de garantía hipotecaria en primer grado, con amortización por períodos de 10 a 50 años contra la emisión de títulos hipotecarios, lo efectúan en Italia las siete instituciones siguientes:

- 1.- El Banco de Ahorros de la Provincia de Lombardía, de Milán.
- 2.- El Instituto Italiano de Crédito Agrícola, de Roma.
- 3.- El Monte dei Paschi, de Siena.
- 4.- El Instituto de trabajos Pios de San Pablo, de Turín.
- 5.- El Banco de Ahorros de Bolonia.
- 6.- El Banco de Ahorros de Verona.
- 7.- El Banco Sardo Hipotecario, de Milán.

El total de los títulos hipotecarios es garantizado por el total de las hipotecas tomadas, que deben ser dadas en primera hipoteca, y las ganancias derivadas de los préstamos son aplicadas de preferencial, al pago de los intereses y a la amortización de los títulos. Cuando a ésto se añade la estabilidad de las instituciones dedicadas al crédito hipotecario, entre las cuales se encuentran los tres bancos de ahorros más importantes del reino, es fácil comprender el crédito de que gozan los títulos hipotecarios.

En lo que se refiere al grado de seguridad, la inversión en títulos hipotecarios es tan segura como en los del gobierno, no sólo desde el punto de vista del público, sino que legalmente también. De hecho, todas las instituciones de carácter público, como las de beneficencia y otras por el estilo, a las que la ley autoriza para colocar el total o parte de sus fondos en valores emitidos o garantizados por el estado, tienen el derecho de invertir desde un cuarto

hasta el total de los mismos en títulos emitidos por las instituciones de crédito hipotecario. Además, los títulos hipotecarios son aceptados por la administración del estado, las provincias y comunas, y por las asociaciones de caridad, los bancos de ahorros y los prestamistas de las ciudades, a un valor regulado por nueve décimos del precio cotizado en la bolsa durante el semestre precedente.

En lo que se refiere al precio de los títulos hipotecarios, no es exacto del todo afirmar que es más alto que el de los títulos del estado. Hay que tener en cuenta las variaciones en el tipo de interés, que suele fluctuar entre el $3\frac{1}{2}$ y el 5 por ciento. La igualdad de los tipos de interés es una causa que tiende a prevenir el alza de los títulos hipotecarios por sobre la par, así como la posibilidad del reembolso semestral, una razón que no se puede aplicar a las escrituras de los "fondos consolidados", que no son redimibles. Lo que cabe afirmar es que los títulos hipotecarios se sostienen siempre a un alto nivel y a un tipo que no excede al valor nominal. Sólo últimamente, que predominó la tendencia al alza en todos los tipos de interés, los títulos hipotecarios emitidos a un tipo bajo ($3\frac{1}{2}$, $3\frac{3}{4}$, 4 por ciento) han sufrido una depresión sensible.

Las instituciones de crédito hipotecario, que están autorizadas para emitir títulos de tipos diversos, han suspendido rápidamente la emisión de títulos de tipo bajo, iniciando la de títulos de interés más elevado.

SEGURO COOPERATIVO
Com. Eneas Cavallieri.

I N F O R M E

Roma.

En Italia existen varias formas de seguro cooperativo, y son: asociaciones de seguro de ganado, asociaciones mutuales de seguro contra granizo y fuego y asociaciones mutuales de seguro contra accidentes de los trabajadores del campo. En muchas partes de Italia los pequeños agricultores dependen en mucho de los beneficios obtenidos de la venta de la leche producida por sus vacas; en consecuencia, la muerte de estos animales significa una gran pérdida, y es por eso que han formado asociaciones mutuales para asegurarse contra accidentes de esta clase. La existencia de estas asociaciones, data de muchos años; su organización se basa en el principio de que la póliza de seguro debe ser solicitada por el dueño.

INTERROGATORIO

*Comité de Redacción
Legislación*

P.- Francia está preparando una ley según la cual las pólizas de seguro de vida serán aceptadas colateralmente para préstamos de cualquier duración. Podría decirme si esto se hace en Italia?

R.- (Luzzatti). El sistema de aceptar pólizas de seguro de vida como colaterales en los préstamos, fué sugerido por primera vez por el economista francés Saurier, pero donde se aplicó primero fué en Bélgica y en Italia. En 1903, yo presenté a la Cámara Italiana una ley en que se autorizaba la aceptación de las pólizas de seguro de vida como garantía por préstamos hechos para la adquisición de casas para obreros, construidas por sociedades cooperativas de construcción, donde se preveía el caso de que en el evento de la muerte del jefe de la familia, antes de completar el pago, se cancelaba la deuda con la póliza de seguro de vida. Cuando fui Ministro del interior, apoyé tenazmente el principio de las asociaciones mutuales para el seguro de ganado, porque en ellas son los miembros mismos los que, en beneficio de sus propios intereses, ejercen una inspección constante sobre las transacciones de estas sociedades. Habiendo estado por largo tiempo conectado con el gobierno, sé el valor que se pueda dar a todas las inspecciones gubernativas, que muy a menudo pecan de superficiales.

BANCOS RURALES

Discurso pronunciado por el Hon. LEON WOLLEMBORG,
ex-Ministro de Hacienda.

Roma.

Su excelencia Luis Luzzatti se ha referido a los bancos rurales diciendo que operaron el milagro de crear un capital de la nada. Pero de nada, nada se saca tampoco. La manera cómo estos bancos rurales reunieron su capital, puede ser explicada matemáticamente, y es lo que voy a tratar de hacer ahora.

Suponed que teneis ante vosotros cien pequeños agricultores; todos ellos son industrioses, trabajadores y honestos, siendo estas cualidades el único capital de que disponen.

Un capitalista que tenga ante sí cien de estos hombres puede, con toda seguridad, prestar 50 francos a cada uno de ellos, bajo ciertas condiciones. Las eventualidades con que el capitalista debe contar son las defunciones, enfermedades o falta de trabajo, accidentes, éstos que, como es bien sabido, pueden afectar a alguno de estos hombres; sin que sea posible decir cuál de ellos será afectado. En suma, es del todo imposible predecir qué individuo del grupo resultará incapacitado y por consiguiente puesto en la condición de no poder pagar su deuda. Pero una cosa es cierta, y es que esto no ocurrirá a todo el grupo, sino sólo a una cierta proporción. La experiencia indica que de cien hombres, sólo dos pueden verse en el caso de no poder pagar su deuda, mientras que el resto quedará capacitado para hacer frente a sus obligaciones.

Para ponerse en condiciones de pagar, el grupo debe buscar el modo de hacerse responsable por los dos miembros que muy probablemente no podrán hacerlo, y para ello individual y colectivamente asumen la responsabilidad por el total del préstamo hecho al grupo. Así, habrá noventa y ocho hombres para devolver el préstamo hecho a

los cien. Estos noventa y ocho hombres estarán en condiciones de asumir responsabilidad por un préstamo de 49 francos cada uno en lugar de 50 francos, ya que tendrán que hacerse responsables por el 2 por ciento que no podrán pagar, y haciéndose colectivamente responsables por el préstamo convierten a éste en 49 francos multiplicados por cien. Se ve, pues, que la fórmula matemática en que se basan estos bancos para reunir su capital, no es otra cosa que una aplicación del principio que rige las operaciones de seguros. Por lo tanto, el principio de responsabilidad ilimitada es el principio fundamental de los bancos rurales.

Otro principio es el de la limitación del área de operaciones, reduciéndola a ciertas pueblos o localidades, lo cual constituye también una justificación del principio de responsabilidad ilimitada. Es claro que no sería justo pretender que un hombre se hiciera responsable por un préstamo cuyo uso no pudiera él controlar. Mas cuando los préstamos son estrictamente limitados a personas residentes en una misma localidad, todos pueden convertirse en inspectores de sus propios intereses, resultando que la inspección así ejercida por los miembros de los bancos rurales es mucho más efectiva que cualquier fiscalización gubernativa, ya que cada hombre es personalmente responsable y actúa como inspector en beneficio de sí mismo. A propósito de esto, cierto agricultor me dijo una vez: "Nosotros somos cien, y cada uno actúa como espía de los otros, a fin de impedir que nadie cometa incorrecciones".

Todavía existen otras garantías para la seguridad de estos bancos. Una de ellas es que los préstamos son hechos tan sólo para un propósito claramente determinado, y, en los pueblos pequeños, se sabe muy bien si se cumple o no el objeto por el cual se solicitó el préstamo. Una mayor garantía de seguridad la ofrece el control ejercido por los miembros del banco sobre el uso que del préstamo se haga. La mejor garantía de la seguridad de un

préstamo es la aplicación del mismo a un objeto productivo. Los bancos rurales nunca dan préstamos para ser empleados en cosas de la casa; exigen siempre que los préstamos se apliquen a un propósito productivo bien especificado, y la comunidad se encarga de ver si el préstamo se aplica o no al objeto por el que fue obtenido, lo cual, como se ve, es la más sólida de las garantías.

El uso del crédito en la agricultura puede ser comparado con el del agua. Si el agua se lleva a los campos en el momento oportuno, de manera adecuada y en cantidades convenientes, ella tendrá un valor; pero si se inunda el campo o el agua se aplica inoportunamente producirá efectos desastrosos. De modo semejante ocurre que si el crédito se aplica a un objeto bueno y productivo redundará en beneficio de toda la comunidad. Es por esto que el comité de los bancos rurales tiene la misión de vigilar que los préstamos se destinen al propósito por el cual fueron otorgados.

Hay un factor psicológico que contribuye a hacer más sólida la seguridad de estos bancos, y es la opinión pública. Es bien sabido que la opinión pública se inclina siempre del lado del débil y contra del fuerte, y como, con razón o sin ella, el deudor es considerado generalmente como el más débil, éste por lo mismo tiene a la opinión pública de su parte. Pero en el caso del banco rural, la situación se invierte. Los cabezas de familia de un mismo pueblo constituyen los miembros del banco rural, y siendo todos ellos los más interesados en ver que sean pagados los préstamos por los cuales son individual y colectivamente responsables, resulta que, en este caso, la opinión pública está de parte del acreedor y no del deudor.

Voy a presentar ahora algunos hechos que corroboran lo que llevo dicho. Actualmente existen en Italia 2,000 de estos bancos rurales, y aunque aisladamente cada uno de estos bancos es un factor -

muy pequeño, tomados en conjunto constituyen una fuerza económica de considerable importancia. El primero de estos bancos fue creado en 1882, y, como sucede generalmente en empresas de tal naturaleza, al principio fue iniciativa de un solo hombre (Wollemberg). Durante los primeros diez años crecieron con mucha lentitud, pero una vez pasado el período de incubación, en 1892, empezaron a desarrollarse rápidamente, y de un modo especial cuando recibieron el apoyo de la poderosa organización de que dispone el partido católico. Los miembros de la comisión que vayan a Bérgamo tendrán la oportunidad de observar el trabajo realmente notable llevado a cabo por el partido católico, fomentando y organizando estas instituciones. Para este trabajo, el partido católico se ha valido de su admirable y formidable organización, la cual, con su centro en el Vaticano llega hasta los más pequeños poblados. Los bancos rurales organizados por el partido liberal, o neutral, no han tenido una tal organización que los respaldara, y por eso sólo representan una proporción relativamente pequeña de los 2,000 bancos rurales. El defecto del partido liberal consiste en que, cuando sus miembros se reúnen para acordar algo, siempre pierden el tiempo en discusiones, mientras que cuando el partido católico dispone hacer una cosa, todos sus miembros obedecen, y en esto consiste su fuerza. Es así como se ha impuesto el partido católico. Sin embargo, si bien es cierto que los bancos neutrales son inferiores en número, también lo es que no lo son en calidad, al menos así lo afirman los interesados.

El banco rural fundado en Loreggia en 1882, ha funcionado sin interrupción durante treinta años. Muy pocos de estos bancos rurales del partido neutral han acabado mal en sus negocios. Los pocos que fracasaron, liquidaron sin pérdida para sus miembros, y esto no puede decirse de los bancos católicos. Al hablar de los bancos neutrales como opuestos a los católicos, no hay que deducir

por ello que aquellos estén compuestos de librepensadores o de contrarios al catolicismo, no; son simplemente laicos, y para pertenecer a ellos no es necesario hacer ninguna profesión de fé, ya que la mayor parte de sus componentes son católicos. Por lo contrario, los bancos católicos exigen de sus miembros la profesión del catolicismo, y sólo otorgan préstamos a los católicos probados.

Es innegable que un partido católico ejerce una gran influencia cuando se propone la organización para determinado propósito, tal como ocurre con los partidos políticos. Pero la cuestión puede ser examinada desde dos puntos de vista: la influencia del sentimiento religioso puede dar un gran impulso para establecer una institución, impulso que es mucho más poderoso que un llamamiento razonado a los intereses de las personas a quienes se dirige, y especialmente es un medio mucho mas rápido para alcanzar el fin propuesto.

Los bancos neutrales tardan más en organizarse, pero, en cambio, una vez organizados, resultan más sólidos, y de un valor mucho mayor para el fin porque fueron creados, que los bancos católicos. El resultado final es que los bancos católicos muestran en las estadísticas un auge que dista mucho de lo que son en realidad.

Aún hay algo más que decir respecto a los bancos católicos. Tienen el lado valioso del espíritu católico, es cierto; pero no debe olvidarse que tienen también su lado malo, que es la superstición y la hipocresía, del mismo modo que en los partidos políticos se encuentran la corrupción y el sectarismo. Además, los que sostienen los bancos neutrales son liberales porque creen en la benéfica influencia de la libertad. Después de todo, la competencia sostenida entre los bancos católicos y los liberales ha redundado en bien del pueblo. Cada uno ha actuado como un estímulo y regulador del otro, y ésto, al final, ha servido para perfeccionar la actuación de todos.

VIDA RURAL ITALIANA

Discurso pronunciado por el Sr. Roggi,
Secretario General de la Sociedad de
Agricultores Italianos.

Roma.

Para considerar las condiciones de la agricultura en Italia, es preciso tener presente que, aunque Italia no es un país de gran extensión territorial, las condiciones prevalecientes en las diversas regiones de que se compone difieren en gran manera. Es tanta la diferencia de condiciones existente entre el norte, el centro y el sur, como la que pueda existir entre países distintos, o mayor. Son tan grandes estas diferencias, que juegan un papel muy importante en la determinación de la vida de los labradores, los terratenientes y de los agricultores en general.

Italia se divide geográficamente en tres secciones: la montañosa alta; la de las colinas y la de las llanuras. La última, la sección de las llanuras, es la más fértil de todas y representa sólo una pequeña porción del total de las tierras laborables; los Alpes, al norte, y los Apeninos, que corren a través de toda Italia, forman las dos grandes cadenas de montañas, donde vive diseminada una población cuyo sustento lo saca de los productos de las tierras de pastura, las cosechas de forrajes y de los bosques. En la sección donde predominan las colinas abundan las tierras fértiles, siendo el cultivo de la vid el que produce mayor rendimiento. La población es más densa y más próspera en esta sección que en las otras. En esta parte del país la explotación de la tierra se rige generalmente por el sistema llamado "metayer", que consiste en el reparto del producto de la tierra en partes iguales entre el arrendatario y el dueño. En los dos grandes distritos de llanuras de Lombardía y Apulia lo

que más se cultiva son los cereales, y la tierra, casi exclusivamente, está en manos de grandes terratenientes. En el sur de Italia la tierra es árida en su mayor parte, con abundancia de bosques. El invierno es severo en el norte de Italia, mientras que al sur de Roma prácticamente no se conoce el invierno, diferenciándose éste del verano en que la vegetación se vuelve muy raquítica.

Esto en cuanto se refiere a la distribución geográfica del país. Considerado socialmente, tenemos terratenientes grandes, medianos y pequeños, y luego la clase de trabajadores que laboran la tierra sin poseerla. Además de la agricultura extensiva, florece en el centro y el sur de Italia la agricultura intensiva y a ella se dedican haciendas de considerable extensión.

La población obrera rural se divide en dos grandes clases: los que arriendan la tierra por largos períodos o como medieros y los jornaleros que viajan de un extremo a otro del país en busca de trabajo. Durante los últimos treinta años la condición de la población rural italiana ha mejorado mucho, especialmente como consecuencia de la explotación científica de la tierra. La introducción y uso de los abonos químicos y de la maquinaria agrícola, la mayor parte de la cual viene de América, han sido la causa de esta mejora. El resultado ha sido que, con pocas excepciones, casi ha desaparecido la miseria que solía reinar entre la clase obrera campesina. Pero, a pesar de este mejoramiento, queda mucho que hacer todavía para volver mejores las condiciones de la vida rural.

Es necesario distinguir las diversas formas de asociación agrícola que existen en Italia. Con la mejora de condiciones, la organización agraria se ha desarrollado rápidamente. La primera y más antigua forma de organización conocida en Italia fué aquí la de las asambleas de agricultores. Fueron asociaciones de carácter educativo, cuyo objeto principal era la introducción de sistemas

modernos de agricultura. Entonces tuvieron su valor, pero es preciso confesar que ahora muchas de las primitivas asociaciones están en plena decadencia. Estas asambleas de agricultores han sido reemplazadas por otra forma de organización llamada asociación -- agrícola, cuyo fundamento es la cooperación y su objetivo principal la cooperación en la compra y venta de todo lo relativo a su industria, como semillas, abonos, maquinaria, etc., también existen sociedades agrícolas regionales que desarrollan sus actividades en ciertos distritos, especialmente en Lombardía. Asimismo hay que mencionar a la Sociedad Italiana de Agricultores, cuyos componentes ascienden a bien cerca de 3,000 que dedican sus actividades a la propaganda en pró de la adopción de los mejores métodos de cultivo. En conclusión, se puede decir, sin apartarse de la verdad, que el progreso agrícola en Italia ha corrido parejas con el progreso general del país.

LA RECLAMACION DE TIERRAS EN LA CAMPINA ROMANA.

Informe por el Príncipe Boncompagni.

Roma.

El problema de la reclamación de tierra de la campiña romana ha preocupado a todos los gobiernos que ha tenido la península durante los últimos mil años. El desierto y la desolación predominantes en el territorio que circunda a la ciudad de Roma se deben al fatídico paludismo y a otras enfermedades que atacan lo mismo al hombre que a los animales. Afortunadamente, los recientes descubrimientos científicos han hecho que sea ahora posible habitar en cualquier estación del año en los lugares que antes eran del todo inhabitables. Sin embargo, fué menester obligar a los propietarios de las tierras a que edificaran casas adecuadas para la población rural.

En vista de estas circunstancias, en 1893 y 1910 se promulgaron leyes que tenían por objeto facilitar la reclamación de tierras, estimulando el establecimiento de pobladores en la campiña romana. La ley de 1910 autorizaba al gobierno para expropiar, por razón de utilidad pública, las tierras pertenecientes a los propietarios que se negaran a edificar viviendas para los trabajadores, hacer los drenajes necesarios y construir establos para el ganado, siendo la carencia de estos establos la causa de que impidió por mucho tiempo la introducción y mejora del ganado. Es por este medio que se ha forzado a los terratenientes a cultivar las tierras que antes tenían incultas y abandonadas. El gobierno por su parte facilita el capital necesario para los proyectos de reclamación de tierras, a un tipo de interés muy bajo, $2\frac{1}{2}$ por ciento, y además ha concedido otras facilidades con el propósito de estimular el drenaje de las tierras pantanosas. Esta ley de 1910, presentada por su excelencia Luis Luzzatti, ha sido muy afortunada en obtener los resultados que perseguía.

No hubo ninguno de los propietarios que se colocara en el caso de que le expropiasen sus tierras, pues, del primero al último se apresuraron a iniciar los trabajos pertinentes para el reclamo de las tierras en cuestión.

Otro de los benéficos resultados de esta ley, ha sido las medidas tomadas para la erección de pueblos en las cercanías de Roma. La ley exime del pago de contribuciones a los pueblos que se formen durante un cierto número de años. Como resultado de las anteriores medidas han surgido muchas instituciones que contribuyen eficazmente al mejoramiento general, distinguiéndose entre ellas las que se dedican a la mejora del ganado.

La construcción de casas destinadas a acomodar la población obrera y los trabajos de drenaje están prácticamente terminados. Lo que resulta mas lenta es la tarea de introducir nuevos y más perfectos métodos de producción agrícola, así como la de variar las clases de cultivo, pero se confía en que la ayuda prestada por las asociaciones educativas creadas con tal objeto ha de coadyuvar en gran manera a que se cumplan felizmente los propósitos tenidos en vista al promulgar dicha ley.

Se están haciendo esfuerzos para introducir el sistema de la selección de las semillas, que tan excelentes resultados está dando en Suecia, de modo que se obtenga la calidad de semilla que mejor se adapte a las condiciones del clima y del terreno.

En los cuatro años transcurridos desde la promulgación de la ley de 1910, se ha hecho más en el sentido del aprovechamiento de las tierras de la campiña romana que en el transcurso de mil años.

INSTITUTO DE CREDITO AGRICOLA
DEL LACIO.

Informe por el Sr. G. Venti, Director.

Roma.

El Instituto de Crédito Agrícola del Lacio, fué fundado aquí en virtud de una ley especial hace diez años, la cual dotó a la - institución con un capital de 1.000,000 de liras. Esta cantidad no fué suministrada por el gobierno italiano, sino que éste invitó al Banco de Italia y al Banco de Ahorros de Milán y Roma, a que proveyeran el capital. El Banco de Italia contribuyó con medio millón de liras y el Banco de Ahorros de Milán con 300,000, contribuyendo el de Roma con las restantes 200,000 liras.

Su reglamento prohíbe al Banco de Italia hacer donaciones de dinero, por cuya razón el Instituto de Crédito Agrícola del Lacio aparte de sus ganancias anuales un tanto por ciento proporcional - al capital que recibió prestado, destinándose este tanto por ciento al pago del adelanto hecho por el Banco de Italia. El resto de las ganancias pertenece al Instituto para la formación de un fondo de reserva que en menos de diez años ha llegado a la cantidad de - 109,000 liras.

El Instituto de Crédito Agrícola del Lacio sólo puede hacer - sus transacciones en la provincia de Roma, y proporciona crédito a los agricultores por medio de varias asociaciones cooperativas. Una buena parte de sus actividades las dedica a la organización de sociedades cooperativas, por medio de las cuales efectúa sus negocios. Pero a lo que se dedica con mayor empeño es a la educación de la población rural, enseñando el modo de valerse del crédito, pues no es muy fácil hallar gente que esté enterada de ello en las pequeñas poblaciones del campo.

Los pequeños bancos rurales y las sociedades cooperativas remiten sus cuentas al Instituto de Crédito Agrícola del Lacio, las cuales son descontadas por éste cobrando uno por ciento más que el tipo de descuento corriente. La institución que ha intermediado en el negocio puede cobrar también uno por ciento adicional, de modo que el tanto por ciento total no exceda de dos sobre el tipo cobrado por el Banco de Italia.

La provincia de Roma ha recibido un gran beneficio con la actuación del Instituto de Crédito Agrícola del Lacio, ya que éste ha proporcionado la mayor parte del capital requerido por la agricultura. Los préstamos hechos por la referida negociación tienen que ser devueltos dentro de un año, pero si el dinero pedido se emplea en la compra de maquinaria o ganado, se extiende el periodo hasta tres años. Cuando un agricultor reside en lugares donde no exista ninguna sociedad cooperativa, el Instituto también presta dinero al agricultor directamente.

Son varias las precauciones que se adoptan para la mejor garantía de los préstamos. Por ejemplo, un agricultor se presenta a la oficina declarando que tiene sus tierras preparadas para sembrar y necesita una cantidad de dinero proporcional al producto que rendirá la tierra cultivada. Entonces se manda un experto para que investigue y estudie las seguridades que pueda tener el agricultor de que resulte provechosa la inversión del dinero, y en caso afirmativo se concede el préstamo. Al llegar la época de la cosecha, un inspector examina el producto, una vez vendido éste, devuelve el agricultor el dinero recibido en préstamo. Ocurre algunas veces que los agricultores solicitan préstamos después de la recolección de los productos de la tierra, en cuyo caso se da el préstamo con la garantía de estos mismos productos.

CREMERIAS COOPERATIVAS

DR. CASALINI.

I N F O R M E .

Roma.

Las cremerías cooperativas representan una de las más antiguas formas de cooperación en Italia. Desde los siglos XIV y XV han existido en el norte de Italia asociaciones cooperativas dedicadas a la elaboración de los productos de la leche. Para su organización han observado tres métodos. El primero y más antiguo es conocido por -- "turno familiar", y consiste en que la leche aportada por todos los granjeros asociados se elabora por turno en la cremería de uno de los miembros, vendiendo cada uno de éstos individualmente y por su cuenta los productos derivados de la leche. En el segundo sistema los asociados alquilan una cremería, a cuyo frente ponen a un hombre del oficio, quien se encarga de que la leche llevada allí por todos los granjeros asociados sea transformada en mantequilla y queso, vendiendo cada uno de ellos los productos que les corresponden. Pero estas dos formas primitivas de cooperación están siendo rápidamente reemplazadas por una forma más perfecta, de acuerdo con la cual todos los miembros de una asociación llevan la leche a una cremería común en donde es elaborada, vendiendo luego los productos la misma cremería por cuenta de los asociados. En el año 1910 había en Italia 1,035 cremerías cooperativas, distribuídas en esta forma: 526 en Venecia, 180 en el Piamonte, 221 en Lombardia, 94 en Emilia, 3 en Liguria, y 11 en otras partes del país. El más grande de todos estos establecimientos está ubicado en Soresina cerca de Cremona, donde se trabajan diariamente 420 quintales de leche.

I N T E R R O G A T O R I O .

Sr. Luzzatti. Quisiera llamar la atención de la comisión sobre las grandes mejoras de carácter técnico implantadas en la industria lechera y los excelentes resultados obtenidos en este ramo como resultado de la cooperación.

P.- Las asociaciones dedicadas a esta industria, disponen de institutos para el examen de las vacas?.

R.- Hasta ahora no; pero se considera su implantación.

P.- Los componentes de estas asociaciones, se limitan a la producción de leche o se dedican también a la agricultura en general?.

R.- También se dedican a la agricultura.

P.- Cuál es el término medio de vacas en cada vaquería?.

R.- De cien a ciento cincuenta en cada vaquería. Probablemente cada campesino tiene dos o tres.

P.- Mandan los granjeros toda la leche que obtienen a las cremerías?.

R.- Se supone que así lo hacen.

P.- Ayudan las cremerías cooperativas en la compra de los artículos que los granjeros necesitan, tales como abonos, etc., o sólo les asisten cuando se trata de comprar algo relacionado con la producción de leche?.

R.- Algunas de estas cooperativas ayudan a los granjeros en la compra de abonos y otras cosas necesarias para su trabajo, pero son las menos. Algunas han organizado entre sus miembros sociedades para el seguro de ganado. Sin embargo, existe la tendencia a limitar sus actividades a la elaboración de los productos de la leche.

P.- Venden las cooperativas otros productos además de queso y mantequilla?.

R.- Muy pocas de ellas venden leche también, pero a lo que más se dedican es a la venta de queso también mantequilla.

P.- Distribuyen leche en las ciudades estas cremerías?.

R.- La venta de leche en las ciudades la efectúan empresas particulares y grandes compañías. En Génova y en Milán se han formado sociedades cooperativas con este objeto.

P.- Se paga a los rancheros individualmente por la mantequilla y el queso producidos con la leche aportada por ellos, o estos productos son vendidos cooperativamente y distribuidas luego las ganancias?.

R.- Se les paga la leche por peso. Al fin de cada semana reciben de 10 a 15 céntimos por kilo de leche entregada y anualmente se reparten los beneficios obtenidos en la venta de queso y mantequilla entre todos los asociados, de acuerdo con la cantidad de leche aportada por cada uno. De los beneficios se retiene una cierta cantidad para el fondo de reserva de la asociación.

P.- Qué radio abarca una cremería corriente?.

R.- Algunas reciben leche desde apartados distritos, pero generalmente la obtienen de un radio de dos y media a tres millas de distancia de la cremería. Hay cremerías industriales que reciben la leche desde veinticinco y aún cuarenta y cinco millas, pero son muy raras. La leche que se consume en Roma proviene en su mayor parte de Milán.

P.-Cuál es el beneficio obtenido por los granjeros que venden por el sistema cooperativo comparado con el que obtenían con el sistema antiguo?.

R.- Debido a las fluctuaciones de los precios de la leche, que han sido muy grandes durante los últimos años, resulta difícil contestar esta pregunta. Los precios de la leche han fluctuado desde 9 hasta 24 céntimos el kilo. Sin embargo, vendiendo la leche a las cremerías cooperativas, los granjeros reciben de 17 a 18 céntimos, mientras que los del mismo lugar que la venden a -

particulares sólo perciben 15 céntimos. En relación con esto hay que tener presente que las cremerías cooperativas han encontrado mercado para la leche producida en ciertas localidades donde antes no sabían qué hacer con ella.

P.- Está en relación el precio obtenido por la leche con el porcentaje de grasa que contiene.

R.- No; esto no influye sobre el precio que se paga por la leche, ni se acostumbra averiguarlo tampoco. Es bueno recordar, de paso, que la leche se obtiene de vacas de la misma raza, del mismo distrito y alimentadas con pasto del propio lugar, por consiguiente, la calidad de la leche resulta bastante homogénea.

P.- Compran mucho pasto los granjeros o alimentan a las vacas con pasto crecido en la misma hacienda?.

R.- Los pequeños granjeros que suministran leche a las cooperativas alimentan a sus vacas con forraje cosechado por ellas mismos. Ciertas haciendas de alguna importancia suelen emplear - alimentos artificiales.

P.- Son las vacas de un tipo lechero específico o las crían también para carne?.

R.- Esto difiere según la parte del país. En las regiones alpinas se mantiene al ganado con el exclusivo propósito de obtener leche, pero en otras regiones se le usa también para el trabajo de la tierra.

P.- Qué se hace con los terneros? Son vendidos para el rastro o los retienen para el trabajo?.

R.- Generalmente los venden. Sólo en casos excepcionales los guardan para el engorde.

P.- Existen datos relativos a la cantidad de leche producida por una vaca, anualmente?.

R.- Por término medio, en Italia, una vaca produce anualmente de 2,500 a 3,000 kilos de leche.

P.- Se ha hecho algo en el sentido de vender leche cooperativamente en las ciudades?.

R.- Se ha intentado hacerlo en Bérgamo y Piacenza, pero se fracasó. La municipalidad de la ciudad de Aquila ha iniciado la venta de leche proveniente de las sociedades mutuales de seguro de ganado.

SEGURO COOPERATIVO

DR. CASALINI.

I N F O R M E .

Roma.

Voy a relatar algunos hechos relacionados con la mutualidad agrícola. La forma más desarrollada es la relativa a las sociedades mutuales de seguro de ganado; también hay asociaciones mutuales de seguros contra incendios, granizo y contra accidentes de los trabajadores del campo.

El aspecto más notable de estas sociedades mutuales de seguros es su limitada área de operaciones. Todos los miembros pertenecen a la misma ciudad donde se constituye la asociación. Esta idea de limitar el área de operaciones es opuesta a la práctica seguida en esta clase de negocios, que tiende a abarcar el mayor radio posible, pero limitando el campo de acción se obtiene la ventaja de reducir al mínimo los gastos que el negocio implica.

En las asociaciones mutuales de seguro de ganado se fija el valor de la prima de acuerdo con el total del ganado asegurado, valor que se establece después de ocurrido el accidente. Se tiene el propósito de substituir este sistema por el de las primas fijas. También se están haciendo gestiones para federar a estas pequeñas sociedades a fin de que puedan reasegurar sus riesgos. Hay en Milán una sociedad cuya misión es el reaseguro de estas pequeñas organizaciones del norte de Italia, y en Roma hay otra que se dedica al reaseguro del ganado de la Federación Italiana de Sociedades Mutuales Agrícolas. El punto de mira del mutualismo italiano es la formación de pequeñas sociedades cooperativas para el seguro de ganado en cada comuna, para federarlas en sociedades regionales que tendrían por objeto el reaseguro, organizando luego la asociación nacional de sociedades mutuales de seguro, que a su vez reaseguraría los riesgos.

gos de las sociedades regionales.

La junta central de sanidad, dependiente del ministerio del interior, hace todo lo que puede para ayudar a sociedades de seguros a fin de que unan sus esfuerzos con los del gobierno encaminados a prevenir el desarrollo de las enfermedades que atacan al ganado.

En el centro y el sur de Italia, donde se están ahora organizando sociedades del mismo género, existe la tendencia a relacionarlas con las instituciones de crédito que ayudan a los agricultores en la compra de ganado, de modo que la póliza de seguro sobre el ganado sirva como garantía de los préstamos hechos para la adquisición del mismo. Para hacer más fácil la fiscalización, se marca a todos los animales de modo que sea sencilla la tarea de reconocerlos. En Italia hay cerca de mil sociedades mutuales que tienen por objeto el seguro de ganado, estando la mayor parte de ellas en el norte del país.

Las sociedades mutuales de seguros contra incendios están también en su mayor parte en el norte de Italia; son 300, de las cuales 200 funcionan en el Piamonte. Las pólizas de estas sociedades suman 400,000,000 de francos. El tipo de sus pólizas es el mismo del de las compañías comerciales de seguros. Estas sociedades mutuales de seguros tienen tales reservas acumuladas que ahora, en algunos casos, los socios no pagan premio sobre sus pólizas, porque el interés producido por dichas reservas es suficiente para pagar los premios a su vencimiento. Esto prueba claramente que, aún limitando el área de operaciones es posible aplicar el principio cooperativo a los seguros contra incendio con entera seguridad. El comité nacional de las sociedades mutuales agrícolas está federando dichas sociedades como una medida más de garantía y ha formado una federación central en la que las nombradas so-

ciudades reaseguran sus riesgos. En Italia no existe legislación relativa al seguro de los trabajadores del campo contra accidentes, pero en ciertas provincias los hacendados han formado algunas sociedades para asegurar a sus trabajadores. Cuando Luzzatti fué Presidente del Consejo de Ministros, presentó un proyecto de ley según la cual era obligatorio el seguro de los trabajadores del campo contra accidentes; se tienen esperanzas de que la ley indicada se promulgue dentro de poco. En Turín, Milán, Vercelli, Bolonia y Florencia, existen sociedades mutuales de seguros contra accidentes para los trabajadores de la tierra; estas sociedades aseguran contra defunción e incapacidad permanente ocasionada por accidente. Este año, la de Vercelli ha extendido pólizas que cubren los casos de incapacidad temporal para el trabajo, obteniendo resultados satisfactorios. El premio que cobran estas sociedades se basa en un tanto por hectárea de tierra trabajada. En Vercelli cobran 5 francos por cada 1,000 de capital asegurado, y la prima se calcula no en relación del número de trabajadores empleados, sino al área cultivada, cobrando de 50 a 70 céntimos por hectárea, de acuerdo con el cultivo a que se le dedique.

En Bérgamo y en Vercelli funcionan dos sociedades mutuales de seguros contra los daños ocasionados a las plantaciones por el granizo. En el sur de Italia, en Lari, hay una sociedad semejante constituida por los cosecheros de tabaco con el mismo objeto que los de las ciudades mencionadas. En los tres años que tiene de existir ha dado magníficos resultados.

Para terminar, mencionaré dos asociaciones formadas para asegurar el funcionamiento normal de una hacienda en caso de enfermedad del propietario. Los miembros de estas asociaciones se comprometen a trabajar la tierra de cualquiera de sus miembros que esté temporalmente incapacitado de hacerlo a causa de enfermedad.

I N T E R R O G A T O R I O .

P.- Ejerce el gobierno alguna inspección o control sobre estas sociedades?.

R.- No; estas asociaciones no están sujetas a la inspección gubernativa. Sin embargo, la federación ha solicitado una ley que las ponga bajo la supervisión del gobierno.

P.- Si no me equivoco, usted ha dicho que estas sociedad cooperativas aseguran contra incapacidad total ocasionada por accidentes sufridos por los trabajadores durante el trabajo. Es así?.

R.- Sí; aseguran contra defunción y contra la incapacidad total para el trabajo. La sociedad de Vercelli asegura también contra incapacidad temporal, en los casos en que esta incapacidad dura mas de veinte días.

P.- Hay alguna ley en Italia que fije la responsabilidad de los patrones?.

R.- Existe una ley que se refiere a los obreros industriales, mas los patrones no están obligados legalmente a asegurar a los obreros del campo, excepto a los que manejan máquinas o los que trabajan en los bosques.

P.- Cómo se determinan las pérdidas en los casos de seguro contra el granizo?.

R.- Las compañías de seguros contra el granizo reaseguran sus riesgos, y cuando sus reservas o sus reaseguros no cubren las pérdidas, entonces ellas reducen la compensación pagada por el daño sufrido según se lo permitan sus recursos.

P.- Quién se encarga de establecer el monto de las pérdidas ocasionadas por el granizo?.

R.- Los peritos de las asociaciones mutuales.

P.- Se fijan de antemano las primas de las asociaciones mutuales contra el granizo o se pagan a fin de año, basadas en las pérdidas sufridas?

R.- Sólo funcionan dos sociedades de seguro contra el granizo que sean realmente mutuales (a pesar de que hay otras que se llaman tales) y estas sociedades cobran primas fijas, las que son pagadas por sus miembros al principiar el año. Además de esto, la sociedad otorga a sus miembros un documento en el cual se manifiesta el máximo de responsabilidad en que pueden incurrir al fin del año, según sean las pérdidas experimentadas. Por supuesto que las primas cobradas por estas sociedades mutuales varían de acuerdo con la clase de cosecha asegurada; por ejemplo, se paga mucho menos por los cereales que por la vida.

COOPERATIVAS AGRICOLAS.

SR. CARMELLO.

I N F O R M E.

Roma.

Las asociaciones agrícolas que proceden de los comités agrícolas establecidos en 1865, se han transformado en muy poderosas organizaciones de 25 años a esta parte. En 1884 recibieron gran impulso al entrar en vigor las leyes promulgadas con el fin de estimular esta forma de cooperación. Estas sociedades están comprendidas en ciertas disposiciones del código de comercio; son asociaciones cooperativas de responsabilidad limitada, y las acciones por ellas emitidas varían de 10 a 50 francos cada una. Entre sus miembros se cuentan agricultores de todas categorías, de grande o pequeña importancia, cuya responsabilidad por las obligaciones de la asociación tiene por límite el valor de las acciones que posean. Estas sociedades no pueden hacer especulaciones de ninguna clase con los fondos en su poder. El valor de las acciones poseídas por una sola persona, no puede exceder de 5000 francos, y las mismas acciones nunca se hacen por más de 100 francos. Las acciones son personales, no negociables y sólo se pueden transferir con el consentimiento expreso de la asamblea general y de la administración de las asociaciones. Algunas de éstas han decidido organizarse como sociedades de responsabilidad ilimitada, que es la organización de los bancos rurales de Italia. Las de reciente creación y las más importantes de ellas están radicadas en la provincia de Brescia.

El propósito primordial de las cooperativas agrícolas es la compra colectiva de artículos necesarios para agricultura. También inician pruebas de máquinas, abonos, etc., que luego venden, con lo cual dan un positivo impulso al desarrollo de la agricultura. Cuando alguno de sus miembros necesita comprar maquinaria o lo que sea para su

finca la cooperativa le da plazos muy ventajosos.

Es tan vasta la cuestión del crédito, que, con el tiempo de que dispongo, escasamente puedo hacer más que esbozarla. La forma mas frecuentemente adoptada por estas asociaciones, consiste en - que los socios pagan los artículos comprados, mitad al contado y el resto a plazos. Para poder dar crédito a sus clientes, estas - asociaciones se ven precisadas a conseguir dinero, que obtienen - generalmente a cambio de pagarés, asumiendo la asociación la responsabilidad correspondiente. Otra forma de crédito de que hacen uso, es la cuenta corriente con un banco de crédito cooperativo. - Las cooperativas también aceptan pagarés de sus socios por la parte de sus cuentas no pagados de contado, pagarés que son luego descontados por las sociedades en los bancos de crédito. Otra operación parecida se efectúa aceptando del comprador las remisiones o facturas firmadas por éste por los artículos comprados a plazos que, una vez endosados por las cooperativas, son luego negociados por - ellas. La asociación puede obtener dinero en cuenta abierta hasta la cantidad 200,000 francos de cada uno de los bancos. En el norte de Italia, generalmente son los bancos de ahorros y los bancos del pueblo los que conceden tales franquicias a las cooperativas. En - el centro y el sur del país rigen ciertas leyes por las cuales estas asociaciones pueden obtener crédito en mejores condiciones que si estuvieran en el caso de conseguirlo en mercado abierto.

En Umbria, por ejemplo, existen instituciones especiales cuya misión consiste en proveer de fondos a las cooperativas. En el sur de Italia y en Cerdeña el Banco de Nápoles ha sido autorizado por la ley para dedicar una parte de sus reservas a la concesión de - crédito a los agricultores. La misma autorización tiene el Banco - de Sicilia. El tipo de interés cobrado por estos bancos varía en - extremo. Los bancos de ahorros y del pueblo del norte cobran un ti-

po de interés que corresponde al que carga por descuentos el Banco de Italia. Pero en el centro y en el sur, así como en las islas donde rigen disposiciones legislativas especiales, el tipo de interés es sólo de $3\frac{1}{2}$ por ciento, no pudiendo exceder de 4 por ciento. Los plazos varían entre seis meses y un año. La ley prevee y regula lo concerniente a las garantías. Los préstamos suelen ser garantizados con las cosechas y a veces también con hipotecas.

Existen diferencias de categoría entre las 1,500 asociaciones de esta clase. Algunas son muy pequeñas y operan en un radio bien reducido; otras, de mayor importancia, hacen sus negocios en un radio mucho mayor y sus ventas ascienden a 3,000,000 de liras al año. En Sicilia las cooperativas no están organizadas como entidades separadas; sus operaciones las efectúan por medio de los bancos rurales, resultando de esta combinación que los negocios progresan con el progreso hecho por los bancos.

Además de estas sociedades cooperativas, funcionan otras asociaciones llamadas "uniones agrícolas", organizadas en forma parecida y persiguiendo el mismo fin, con la diferencia de que fueron instituidas por el partido católico y son manejadas sectariamente por el mismo.

Unas 700 de las sociedades cooperativas agrícolas están unidas a la federación de Piacenza, que tiene sucursales en Roma, Nápoles y Catania, Sicilia. Un examen de las estadísticas de la federación da buena idea de las actividades de las cooperativas. Es de lamentar que el estado de cuentas más reciente de que se dispone date de 1909, pero así y todo contiene un buen acopio de información. En 1909 había 650 sociedades adheridas a la federación (este número ha aumentado desde entonces hasta 700), con 125,000 socios, y un capital y fondo de reserva que suman 13.000,000 de francos. En el mismo año efectuaron transacciones por valor de 80.000,000 de francos. Co-

mo el número de sociedades adheridas a la federación ha crecido desde la época en que se publicó el balance, se puede decir, sin temor de exagerar, que actualmente están vendiendo maquinaria, abonos, semillas y otros artículos por valor de cien millones de francos al año. La federación hace compras colectivas y vende los productos a las sociedades federadas; no obstante, éstas no están obligadas a comprar precisamente a la federación.

La federación se estableció en 1892. Usualmente los plazos dados a las sociedades son cortos, mas en el sur de Italia los obtienen hasta de dos años.

I N T E R R O G A T O R I O

Carlos G. Barrios
Argentina

P.- Cuál es la proporción, en término medio, de agricultores que hacen sus compras por medio de las cooperativas?.

R.- Algunas de estas sociedades son muy pequeñas, suelen tener veinte ó treinta socios solamente; las más grandes cuentan de dos a tres cientos. Como dije antes, en 1909 la federación contaba con 125,000 miembros. Sin embargo, hay una gran cantidad de asociaciones que no pertenecen a la federación, de modo que no es aventurado decir que el número de personas que están inscritas en dos sociedades, federadas o no, asciende a 250,000, y todas estas personas hacen compras. El censo de la población rural italiana, incluyendo mujeres y niños, da un total de trece millones de personas.

P.- De lo que resultaría, entonces, que el número de agricultores que en Italia se valen de las cooperativas para hacer sus compras es relativamente pequeño. Representa éste reducido número de personas a 250,000 agricultores de la clase que requiere crédito y los que hacen sus compras por otros medios a los que no lo necesitan?.

R.- No. Las cooperativas hacen tanto negocio con los grandes agricultores como con los pequeños, porque los primeros, comprando sus cosas en gran cantidad por medio de las cooperativas, obtienen condiciones más ventajosas. No hay que olvidar que en los trece millones de población rural, están incluidos, además de las mujeres y niños, la gran masa de obreros del campo, que no poseen haciendas y por lo tanto no han menester de implementos ni otros artículos para el trabajo de la tierra. Tomando esto en consideración, se verá que el número de 250,000 socios no es una proporción tan pequeña como podría parecer solo comparando 250,000 con 13.000,000.

P.- Se conoce en Italia alguna combinación o confabulación de intereses con el propósito de sostener o elevar los precios de la

maquinaria y otros productos necesarios a los agricultores?.

R.- Antes de que se establecieran las cooperativas había un acuerdo entre los proveedores de maquinaria con el propósito de mantener altos los precios, y ésto fué uno de los motivos que impulsó la organización de las cooperativas, la existencia de las cuales ha impedido que se formen estas combinaciones, consiguiendo también regularizar el mercado.

P.- Hay concurrencia entre los fabricantes para obtener el negocio de las cooperativas?.

R.- Los proveedores de maquinaria suelen competir para vender sus productos a las sociedades. Muchas de éstas compran por medio de la federación, pero son libres de hacer sus compras donde más les convenga. La acción de las cooperativas tiende a mantener los precios en su justo medio.

P.- A cuánto asciende la economía en los precios comprando por el sistema cooperativo?.

R.- La gran ventaja de la labor llevada a cabo por las cooperativas ha sido la de conseguir que los precios de las cosas en los mercados locales llegasen a estar en relación con los precios prevalecientes en los mercados mundiales.

P.- Venden también las cooperativas a los agricultores que no pertenecen a ellas?.

R.- No todas las sociedades venden exclusivamente a los socios. Algunas de ellas venden también a los no asociados, pero en este caso suelen tener dos precios, uno para los socios y otro para los que no lo son, obligando así a los agricultores a que se asocien.

COOPERACION AGRICOLA

PROFESOR BORDIGA.

De la Escuela Real de Agricultura y
Economía Rural.

I N F O R M E .

Nápoles.

Las primeras asociaciones rurales conocidas en el mundo, se fundaron en Italia, particularmente en Lombardia. Las constituyeron los terratenientes que, doce o trece siglos ha, se asociaron para la reclamación e irrigación de tierras. Las asociaciones cooperativas -- agrícolas de nuestros días, es decir, las asociaciones de pequeños propietarios y arrendatarios de terrenos, son de creación reciente, ya que sólo datan de unos veinte años. Estas asociaciones de pequeños agricultores, entre otros propósitos, tienen por objeto la compra de maquinaria, abonos, etc. Otras han sido formadas para la venta de los productos de la tierra, pero son poco numerosas y no han tenido el éxito deseado. Luego tenemos en Italia, especialmente en Lombardia, muchas asociaciones dedicadas a la explotación de los productos de la leche, algunas de las cuales son muy importantes, siendo la más poderosa la que funciona en Agroda. En el norte del país es donde mas abundan las sociedades cooperativas; las hay también en el centro y muy pocas en el sur. En Sicilia existe una forma especial de cooperación agrícola, conocida por asociación para el arrendamiento colectivo de la tierra y explotación cooperativa de la misma. Estas asociaciones las constituyen los pequeños propietarios y los arrendadores de tierras que se unen para arrendar y explotar por su cuenta - grandes extensiones de terreno.

SISTEMA BANCARIO ITALIANO

SR. MIRAGLIA.

Director General del Banco de Nápoles.

I N F O R M E .

Nápoles.

Hay en Italia mas de 2,000 bancos rurales organizados de acuerdo con el sistema Raiffeisen, con responsabilidad ilimitada de sus miembros. Ciertos pueblos tienen dos o tres de estas asociaciones. Todos los miembros se conocen recíprocamente, y de ahí que puedan obtener del banco el máximo de crédito. Tenemos también en Italia otra clase de bancos que no son negociaciones comerciales, sino entidades de utilidad pública o de beneficencia, entre las cuales se cuentan el Banco de Nápoles, el de Sicilia y el Banco de Ahorros de Milán y otros importantes bancos de ahorros. Como estas instituciones no tienen accionistas, tampoco tienen que pagar dividendos, y por esta razón todos los beneficios obtenidos se destinan a aumentar el capital con que trabajan y el de los fondos de reserva. Una de las tareas a que se dedican con más empeño estos bancos, es a la formación de bancos rurales, a los que ayudan poniendo dinero a su disposición. Los bancos de referencia son grandes bancos de depósito. El de Milán actualmente tiene mas de 800,000,000 de liras en depósito; los que están en el Banco de Nápoles pasan de 2,400,000 liras.

I N T E R R O G A T O R I O

P.- Por experiencia sabemos en América que un hombre que trabaja la tierra que le pertenece, lo hace con mas amor y mayor energía que cuando la trabaja por cuenta de otro. Creemos también que una nación es tanto más fuerte cuanto mayor es el número de propietarios de tierras que viven dentro de sus fronteras, así como una nación es tanto más débil cuanto más grande sea la cantidad de hombres que trabajan la tierra para que otros gocen de sus frutos. En América tenemos exceso de arrendatarios de tierras, y uno de los problemas que tenemos que resolver es convertir estos arrendatarios en propietarios de las tierras que trabajan. Nos gustaría saber si vosotros habéis podido resolver este problema y si habéis tomado alguna medida encaminada a tal objeto.

R.- En Italia había muchas tierras que pertenecían al Estado, y se promulgaron leyes autorizando la venta de estas tierras a los campesinos, pagándolas en pequeñas cuotas anuales. Luego tenemos una institución de crédito, conocida por "Crédito Fondiario" (Banco de Crédito Agrícola), que presta dinero al 4½ por ciento a las personas que quieren comprar tierra y que posean bienes o una reputación tal que los haga dignos de la confianza necesaria para otorgarles el crédito. Además de esto se pone en práctica una forma especial de crédito de la que se pueden beneficiar los trabajadores del campo, y esta clase de crédito lo da el Banco de Nápoles, que adelanta dinero sobre tierras al 3½ y 4 por ciento. El dinero no lo da el banco directamente al labrador, sino que hace el préstamo a una institución local, que, a su vez, pasa el dinero al interesado con un premio que no puede pasar de 6 por ciento. Este sistema se practica también en Sicilia y las operaciones se efectúan por medio del Banco de Sicilia.

ASOCIACIONES COOPERATIVAS PARA LA
PRODUCCION Y DISTRIBUCION

SR. AGIMONTI,

Representante de la Federación.

I N F O R M E .

Nápoles.

Las asociaciones cooperativas más grandes de Europa son las que se dedican a la compra de abonos, implementos y maquinaria agrícola. Hay otras asociaciones para la venta de los productos de la tierra, pero no son tan importantes como las primeras. La cooperativa compra colectivamente los utensilios necesarios para el trabajo, semillas y abonos. Este movimiento se inició en el sur de Italia como un resultado de la labor realizada por los profesores de agricultura viajeros, que anduvieron por las haciendas diciendo a los agricultores que debían usar abonos en sus tierras. Después de algún tiempo los propietarios vieron que los abonos eran necesarios, y cuando hubieron hecho los primeros experimentos empezaron a ingresar en las cooperativas para la compra colectiva de abonos. Al principio sólo compraban éstos, luego empezaron a comprar maquinaria, y ahora muchas de estas asociaciones están adquiriendo en gran escala maquinaria de los Estados Unidos.

Estas cooperativas que se dedican a hacer compras, están regidas por la misma ley que regula el funcionamiento de las negociaciones comerciales. No gozan de ninguna clase de privilegios especiales. Si su capital no excede de 30,000 liras, están exentas del pago de impuestos durante el primer año de su existencia; si su capital no pasa de 10,000 liras, lo están por los primeros diez años. Este es el único privilegio que se les concedió.

I N T E R R O G A T O R I O .

P.- En qué proporción están los campesinos analfabetos?.

R.- En algunos lugares pasa de 50 por ciento. El último censo -
mostró que en algunas provincias hay un 50 por ciento de analfabetas,
mientras que en otras sólo había 8, 10 o 12 por ciento. Durante los
últimos tres años, el gobierno ha adoptado medidas rigurosas para lu-
char contra el analfabetismo, habiendo creado más de 6,000 escuelas
para adultos analfabetas. En la provincia de Nápoles, que es pródiga
en analfabetas, se han abierto mas de 450 escuelas. En las provincias
de donde salen grandes corrientes de emigración, se han instalado es-
cuelas donde no sólo se enseña a leer y escribir, sino que también se
imparten nociones de la historia y las costumbres de los Estados Uni-
dos. También se hace un estudio especial de la agricultura americana.

P.- Desearíamos saber si el Banco de Nápoles sostiene un departa-
tamento agrícola.

R.- Si, lo tiene. El Banco de Nápoles presta dinero a los agri-
cultores al 3 por ciento por intermedio de otras instituciones. Tra-
ta con la población rural por medio de las instituciones locales.

P.- Bajo qué condiciones concede préstamos el Banco de Nápoles a
estas instituciones intermediarias?.

R.- El banco otorga los préstamos a tales instituciones cuando
ellas están debidamente organizadas de acuerdo con los requisitos de
la ley y cuando sus miembros son de honorabilidad reconocida.

P.- Se obliga a estas instituciones intermediarias a que tengan
cierta cantidad en depósito.

R.- No, señor.

P.- Cómo conceden los préstamos las nombradas instituciones, con
garantía hipotecaria o sobre bienes raíces?.

R.- No se conceden los préstamos con hipotecas, sino sobre notas
personales.

P.- Y estas notas son endosadas por los vecinos del que pide el préstamo?.

R.- La institución local intermediaria, al dirigirse al Banco de Nápoles, remite la nota firmada por el presidente de la institución y la persona que solicita el préstamo.

P.- Qué plazo tienen estas notas para su vencimiento?.

R.- De dos a tres años, por lo general. Si el préstamo fue hecho para la adquisición de maquinaria, el plazo es de tres años.

P.- Cómo ayuda al campesino el Banco de Nápoles cuando aquél desea comprar tierras?.

R.- Este banco no hace eso, no da préstamos sobre tierras. Da crédito para trabajar la hacienda, no para comprarla. Para eso está el Banco de Crédito Agrario, que presta dinero sobre tierras.

P.- Se ha hablado de bancos intermediarios. Qué hay que entender por un banco intermediario que obtiene dinero del Banco de Nápoles al $3\frac{1}{2}$ por ciento?.

R.- En estas transacciones hay tres interesados: el Banco de Nápoles, la institución intermediaria local y el individuo que solicita el préstamo. La organización local es el intermediario. El Banco de Nápoles presta a las organizaciones locales y el agricultor recibe el dinero de la organización local.

CREDITO AGRARIO

PROFESOR GRAGIANI.

Profesor de Economía Política en
la Universidad de Nápoles.

I N F O R M E

Nápoles.

Es necesario tener presente que nuestras condiciones sociales difieren de las que prevalecen en América. Mientras que en América poseéis tierra en abundancia, nosotros en Italia nos escasea. Tenemos exceso de población. De vuestro lado está la posibilidad de resolver vuestros problemas agrarios transformando a los que arriendan tierras en propietarios, pero, cómo puede un campesino italiano, que no posee nada, convertirse en comprador de tierras?.

Nuestras instituciones están organizadas principalmente con el propósito de ayudar al terrateniente a mejorar sus tierras y colocarlo en la condición de trabajar su hacienda. Tenemos tres clases de instituciones de esta naturaleza. Hay las que prestan dinero en hipoteca y una de sus funciones es la concesión de préstamos hipotecarios sobre haciendas cuando se ofrece el caso de facilitar la solución de dificultades surgidas entre varios herederos directos, todos los cuales, según el Código de Napoleón, tienen los mismos derechos sobre la hacienda, y si no se quiere que ésta se fraccione, es forzoso que uno de los herederos compre los derechos de los restantes, en cuyo caso la institución le presta dinero, cobrando un interés de 4 por ciento. Luego tenemos las instituciones que dan préstamos contra pagarés, o con garantía personal, y éstas, a su vez, se dividen en dos clases. Las de la primera clase tratan con propietarios de tierras que desean ejecutar mejoras permanentes, como obras de irrigación, etc., y las de la segunda clase atienden a los propietarios que necesitan dinero sólo para trabajar su tierras año por año.

I N T E R R O G A T O R I O .

P.- Es necesario poseer bienes inmuebles para pertenecer a una asociación local?.

R.- Estas instituciones locales están organizadas de acuerdo - con las disposiciones del Código de Comercio,

P.- Qué condiciones debe reunir un candidato para ser admitido en una de estas instituciones locales?.

R.- Ninguna condición especial. Si un agricultor solicita ingresar a una asociación y la junta lo considera bueno, no tiene que llenar más requisitos y es admitido.

P.- Entonces son condiciones morales las que se requieren?.

R.- Sí; de carácter. En algunos pueblos se cuentan hasta tres asociaciones locales, así es que todos los socios se conocen recíprocamente. El carácter de socio se obtiene con el consentimiento de la asociación.

P.- Es el sistema Raiffeisen el que han adoptado estas asociaciones en su organización?.

R.- Sí, por él se guiaron.

P.- Se ha dicho que el Banco de Nápoles presta dinero a estos bancos locales a un tipo que no debe exceder de $3\frac{1}{2}$ a 4 por ciento, dinero que luego es prestado por los bancos locales a los individuos con un interés que no puede exceder de 6 por ciento. Qué se hace con la diferencia resultante de estas operaciones? Se destina a sufragar los gastos?.

R.- Así es; la diferencia es para pagar los gastos que el funcionamiento del banco implica, tales como sueldos, alquiler, etc.

P.- Luego la diferencia se destina para gastos de operación y el beneficio queda para los dueños del banco intermediario?

R.- Sí; es para los accionistas.

P.- Qué tanto por ciento de los miembros de la Federación de -

Asociaciones Cooperativas Agrícolas para la Producción y Distribución son dueños de tierras o de haciendas?.

R.- La proporción varía según las diferentes asociaciones, pero la mayor parte de la tierra pertenece a grandes terratenientes.

P.- Entonces la mayor parte de la tierra es cultivada por campesinos que la alquilan a los grandes propietarios, no es así?

R.- Nosotros no llamamos campesinos a los que alquilan la tierra. El campesino, para nosotros, es el hombre que trabaja la tierra por un jornal; es decir, un campesino es un jornalero.

P.- De cuántas hectáreas constan las fincas ubicadas en los alrededores de Nápoles?.

R.- En el sur de Italia tenemos haciendas pequeñas, de una hectárea, mas o menos, y otras grandes que constan hasta de cinco mil hectáreas. También las hay de mediana importancia.

P.- Son grandes o pequeñas, por regla general, las haciendas existentes cerca de la ciudad?.

R.- En los alrededores de Nápoles, son pequeñas o medianas en su mayor parte. Las primeras pueden tener de una a dos hectáreas, y de ocho a quince las otras.

P.- Qué suelen cultivar en estas haciendas?.

R.- En las que tienen mas de dos hectáreas cultivan la vid, usualmente, y producen vino.

P.- Y dónde venden el vino que producen?

R.- Se exporta una gran cantidad al extranjero.

P.- A qué países?.

R.- Una buena parte va a Alemania; también venden a otras regiones de Italia.

P.- Lo venden a comerciantes locales o a las sociedades cooperativas?.

R.- Lo venden a comerciantes establecidos en Nápoles.

P.- Tiene usted algunos datos sobre la diferencia entre el precio obtenido por el productor y el precio a que se vende el vino en Alemania?.

R.- No.

P.- No tiene usted alguna información referente a la ganancia obtenida por el comerciante?

R.- El producto es vendido directamente al comerciante al mayoreo; no hay agentes locales. Es una transacción hecha al contado. El productor se entiende con el comerciante, y ésto es todo.

P.- Qué sueldos pagan los hacendados a sus trabajadores?.

R.- De dos y media a tres liras por día.

P.- Cuál es la duración de la jornada de trabajo?.

R.- De sol a sol.

P.- Dónde viven los trabajadores? Viven ellos en los pueblos - donde habitan los pequeños propietarios o van a trabajar al campo - desde las ciudades?.

R.- Todos viven en los pueblos. Algunos de éstos son grandes - como ciudades. En Sicilia tenemos pueblos que cuentan 40,000 habitantes, cuya población está compuesta, en su totalidad, de jornaleros que trabajan en las haciendas.

P.- Viven los hacendados en los mismos pueblos?.

R.- Si es un gran propietario, vive en París, en Nápoles o en otra gran ciudad. Sólo los pequeños propietarios viven en los pueblos.

P.- Muchos de los caminos y carreteras están bien cuidados. - Quién los cuida?.

R.- El estádo, la provincia y la municipalidad.

P.- Y los impuestos necesarios para mantener los caminos en buen estádo son pagados por toda la comunidad?.

R.- Sí, señor.

P.- Es obligatoria la concurrencia de los niños a las escuelas?.

R.- Sí, lo es.

P.- Esta establecida por la ley la edad reglamentaria?.

R.- No. Tenemos un determinado número de clases para niños de cuatro años; luego seis clases más para los niños de cinco a doce años.

P.- Y los niños deben asistir a todas estas clases?.

R.- Sí.

P.- Qué multa se impone a los padres que no manden a sus hijos a la escuela?.

R.- Cincuenta liras.

P.- Los habitantes de todos estos pueblos tienen su iglesia, no es verdad?.

R.- Sí, señor.

P.- Y el cura de cada pueblo, prácticamente, conoce a todos los habitantes del mismo?.

R.- Aquí las cosas no son como en América. Allí el cura tiene que vivir de lo que le dan las gentes entre quienes vive y él sabe que los creyentes contribuyen a su sostenimiento. En Italia los curas son pagados por el estado.

P.- Qué aliciente tienen los propietarios para mantener sus tierras en buenas condiciones de fertilidad?.

R.- Su propio interés.

P.- Hace algo el gobierno para estimular la producción?.

R.- Tenemos escuelas de agricultura y profesores viajeros de la misma materia sostenidos por el gobierno para que vayan impartiendo conocimientos de agricultura entre las personas interesadas. Luego tenemos cincuenta institutos de agricultura.

P.- Se dedican estos profesores viajeros a visitar las pequeñas haciendas y a dar instrucción personal a los agricultores?.

R.- Sí. Al llegar a un lugar, reúnen a los campesinos y arrendatarios, y luego los llevan a la hacienda y les da consejos prácticos sobre el terreno.

P.- Cursaron sus estudios en las escuelas de agricultura estos profesores?.

R.- Sí, señor.

P.- Las asociaciones cooperativas locales se componen de grandes propietarios solamente, o forman parte de ellas los pequeños - también?.

R.- Usualmente las forman los pequeños propietarios y los de - mediana categoría; ésto en lo que se refiere a organizaciones basadas en el sistema Raiffeisen. Los miembros de las sociedades cooperativas de compras son propietarios de todas las categorías.

EL CREDITO RURAL EN SICILIA.

Por el Gerente del Banco de Sicilia.

I N F O R M E .

Palermo.

En Sicilia el crédito rural está organizado por el Banco de Sicilia, cuya oficina central está en Palermo. Este banco trabaja en el interior de la isla por medio de instituciones intermediarias, las cuales llegan a cerca de 280. Estas instituciones intermediarias, han sido organizadas durante los últimos seis años. Desde el punto de vista legal, los individuos que integran dichas instituciones forman una especie de consorcio con responsabilidad ilimitada; en otros, esta responsabilidad es limitada. También se da el caso de que en una misma institución haya miembros de una y otra categoría. Son más de --- 40,000 las personas que forman parte de las instituciones de referencia.

Cuando un agricultor necesita dinero para trabajar su finca, ocurre a estas instituciones intermediarias, que se lo dan a cambio de un pagaré redimible al tiempo de la cosecha, cuando los frutos han sido ya vendidos. El Banco de Sicilia no se ha visto en el caso de retirar el crédito a ninguna institución por no honrar las firmas de los pagarés dados por alguna de ellas, porque estos pagarés, durante los últimos años, han sido siempre pagados oportunamente. El tipo de interés del Banco de Sicilia es de 4 por ciento, y de 6 por ciento el que cobran las instituciones intermediarias, estándoles prohibido pasar de este límite. De hecho, en la mayoría de los casos cobran 5 o 5½ por ciento.

El Banco de Sicilia dedica mucha actividad a la creación de nuevas instituciones intermediarias, y se confía en que dentro de pocos años no habrá pueblo o aldea en Sicilia que no cuente con los beneficios que ellas proporcionan. Estas instituciones son inspeccionadas -

periódicamente por funcionarios del Banco de Sicilia, con el propósito de fiscalizar la contabilidad y ver también que los beneficios del crédito sean concedidos a los agricultores con exclusión de otras personas; ya que el interés del banco está en que el dinero por él anticipado a las instituciones se dedique exclusivamente al trabajo de la tierra. Los préstamos hechos por el Banco de Sicilia a las mencionadas instituciones durante el año pasado sumaron 12.000,000 de liras. Algunas de estas instituciones suelen tener cajas de ahorros también y el dinero reunido en esta forma se destina asimismo a la agricultura.

I N T E R R O G A T O R I O . .

P.- Fué el Banco de Sicilia el creador de estas instituciones rurales o existían ellas ya?

R.- El movimiento para la organización de estas asociaciones rurales se inició en 1895 en el interior de Sicilia, y diez años después, es decir, en 1906, existían más de cien, organizadas por arrendatarios y campesinos. En 1906, el Banco de Sicilia, que tiene la misma organización y los mismos principios del Banco de Nápoles y no tiene accionistas, fué autorizado por la ley para abrir sucursales con el propósito de ayudar a la fundación de estas instituciones locales. Como se ve, el movimiento se inició desde abajo; una vez empezado, el banco prestó su apoyo.

P.- Usted ha dicho que transcurrieron diez años sin que el Banco de Sicilia prestara su apoyo a los bancos locales. De dónde sacaban éstos los fondos antes de recibir la ayuda del banco?.

R.- Todos los socios eran pequeños propietarios. Al unirse juntaron también el dinero que poseían y abrieron un banco de ahorros, según el sistema Raiffeisen, y con el dinero así reunido iniciaron las operaciones de crédito. Todos los miembros se conocían unos a otros y esta circunstancia los alentó para fundar las asociaciones cooperativas.

P.- Está establecido en Italia el ahorro postal?.

R.- Si, señor; desde el año 1876.

P.- Estos bancos locales hacen negocios sólo con el Banco de Sicilia?.

R.- No; su organización no les impide hacer transacciones con otros bancos; también pueden dedicarse a otros negocios.

P.- Los pagarés que firman los socios, son endosados por la asociación?

R.- Si; en esto se sigue el mismo sistema que el adoptado por el Banco de Nápoles.

P.- Cuando el Banco de Sicilia otorga un crédito, lo hace a cambio de un documento colectivo o de pagarés individuales?

R.- El pagaré está endosado por la institución intermediaria y al remitirlo ésta al Banco de Sicilia lo hace acompañando una carta donde se explican todos los detalles de la operación.

P.- Hay cooperación cuando el terrateniente y el arrendatario asumen responsabilidad ilimitada?

R.- Estas asociaciones están compuestas de arrendatarios, dueños de tierras y aún de campesinos que no poseen bienes de ninguna clase. Algunos de estos campesinos, con la ayuda de estas instituciones, se han transformado en arrendatarios de tierras. También ocurre que algunos miembros de estas asociaciones son grandes propietarios, que ingresan a ellas no para gozar de los beneficios del crédito que por su medio pudieran obtener, sino para prestar su apoyo personal a la asociación.

P.- Han desalojado los bancos locales de crédito a los bancos comerciales?.

R.- No, porque no los había.

P.- Podría usted indicarnos qué transformaciones se han operado desde que empezaron a funcionar los bancos rurales de crédito?.

R.- Antes se extorsionaba a los agricultores con intereses de 60 por ciento; ahora se les cobra el 6 por ciento; El resultado más notable ha sido la posibilidad de obtener préstamos de los bancos intermediarios. Antiguamente no existían bancos intermediarios entre el hombre que trabaja la tierra y el dueño de ella. Estos bancos han ahuyentado de todos sus reductos al usurero, y han contribuido al aumento de la producción con la ayuda prestada al hombre que trabaja la tierra, quien tiene ahora incentivos que antes le

eran desconocidos. Por otra parte, el dinero prestado por los bancos intermediarios se destina al trabajo de la tierra y no sólo a su mejoramiento. Los terratenientes con capital propio, nunca fueron obligados a invertirlo en mejorar sus tierras o para trabajarlas. Ahora estas instituciones intermediarias han puesto a los pequeños capitalistas en condiciones de emplear su dinero para mejorar sus tierras, y cuando necesitan dinero para trabajarlas ocurren por él a las mismas instituciones. De este modo es como ha sido posible la introducción de abonos y maquinaria agrícola.

P.- Qué uso hace el gobierno del dinero depositado en las cajas postales de ahorro? Qué interés paga?.

R.- Lo destina a la construcción de caminos y otras obras públicas. El interés pagado por el gobierno de 2.60 por ciento.

P.- Se ha previsto el caso de que quien haya obtenido un préstamo pueda devolverlo antes del vencimiento del pagaré?.

R.- El interesado puede pagar su deuda en cualquier época antes del plazo estipulado.

P.- Cómo están organizadas las instituciones intermediarias?

R.- De acuerdo con el sistema Raiffeisen.

P.- En qué ayudan los bancos cooperativos rurales a las otras sociedades cooperativas?.

R.- Algunos de estos bancos tienen un departamento de ventas, y por medio de este departamento suelen vender los productos obtenidos en las haciendas de sus miembros, pero son muy pocos los bancos que hacen esto.

P.- Cuáles son las condiciones requeridas para ser admitidas como socio?.

R.- La condición única es que los solicitantes sean conocidos como hombres respetables, honestos y de buenas costumbres.

P.- Es nacional o particular el Banco de Sicilia? Recibe ayuda del Estado?.

R.- En 1907 se promulgó una ley creando un impuesto especial, que en 1911 había producido un total de 4.000,000 de liras. Esta cantidad se puso a disposición del Banco de Sicilia para que la dedicase al crédito agrícola. La referida ley comprendía a la parte sur de Italia solamente.

P.- Cooperan los bancos intermediarios al establecimiento de tiendas cooperativas?

R.- Muy pocas de estas asociaciones cooperativas de crédito existen que hayan establecido tiendas.

P.- Pero, prestan dinero a las tiendas cooperativas?

R.- Si lo hacen, son muy pocas, pues no es la costumbre.

P.- Si un hombre sano, enérgico, inteligente e industrial pi- de dinero a un banco cooperativo rural para comprar una pequeña fin- ca, se lo presta? Se ha previsto el caso?

R.- No.

P.- Cuando el Banco de Sicilia recibe un pagaré individual, he- cho por intermedio de una asociación rural, lo retiene el banco o - lo pone en circulación en el mercado?

R.- El banco lo guarda para cobrarlo a su vencimiento.

P.- Cuál es el plazo máximo de tiempo concedido por el Banco - de Sicilia a las asociaciones a quienes otorga los créditos?

R.- Cuando el préstamo es empleado en la compra de maquinaria, tres años. Si el dinero se destina a sufragar los gastos generales propios de la explotación de una finca, entonces el plazo máximo es de un año.

P.- Cuál es el mayor período de tiempo por el que se puede pe- dir dinero en préstamo de un banco de crédito rural y cuál es el ti- po de interés?

R.- Cincuenta años es el máximo de tiempo y $3\frac{1}{2}$ por ciento el interés.

P.- Ese 3½ por ciento, paga principal e intereses?.

R.- No; sólo paga el interés. Supongamos que tomo en hipoteca \$ 1,000 en junio de 1913. Sobre esto pago \$ 35. de interés; luego, en concepto de amortización, pago 2 por ciento o menos, o mas, según sea el período de tiempo. De lo cual resulta que en rigor pago 5½ por ciento, con lo que se cubren intereses y amortización.

P.- A cuánto alcanza el número de personas que aprovechan los beneficios del crédito cooperativo?.

R.- No se puede contestar así de repente esta pregunta.

P.- Por qué las personas que nunca han hecho uso del crédito cooperativo siguen absteniéndose de tratar con las cooperativas?.

R.- Porque no lo necesitan. Algunas tienen dinero suficiente para trabajar sus propiedades y por eso no usan del crédito. El Banco de Sicilia manda sus agentes a todos los pueblos de la isla donde todavía no se ha conseguido organizar bancos intermediarios.

P.- A cuánto monta el total de los depósitos de ahorros en Sicilia?.

R.- El total de los depósitos en todos los bancos de ahorros de Sicilia suma alrededor de 500.000,000 de liras.

P.- Ha tenido algún efecto en el éxito de las organizaciones de crédito la influencia de la iglesia y sus representantes?.

R.- En Sicilia ha existido siempre el espíritu de asociación. Las asociaciones cooperativas formadas por campesinos, arrendatarios y labriegos datan desde el año 1882. El movimiento socialista surgió como consecuencia del malestar social reinante en 1894; entre los asalariados y pequeños propietarios italianos, ejerció una gran influencia en la creación de cooperativas. Al movimiento socialista lo siguió una campaña organizada por la iglesia en el mismo sentido. Todo esto contribuyó a fomentar el espíritu de cooperación. Sin duda que la iglesia hizo algo en este sentido, pero no se puede decir por

ello que los resultados obtenidos sean fruto exclusivamente de su intervención.

P.- Existe alguna combinación de seguro relacionada con los préstamos? En otras palabras, se conceden préstamos con la garantía de una póliza de seguro sobre la vida?.

R.- No. El Banco de Sicilia tiene un departamento especial en conexión con los grandes almacenes administrados por los bancos - rurales intermediarios. En estos almacenes depositan los agricultores sus productos, con la garantía de los cuales pueden obtener préstamos hasta tres cuartos del valor de la cosecha.

P.- Cómo se estima el valor de una cosecha?.

R.- Sobre la base de los precios prevalecientes en el mercado.

P.- Una vez depositados los productos en el almacén, quién se encarga de venderlos? el Banco de Sicilia o el individuo que allí los depositó?.

R.- Los bancos rurales poseen los almacenes donde están depositadas las cosechas, y el Banco de Sicilia presta hasta tres tercios del valor de las mismas. Las asociaciones locales disponen de la mayor parte de los productos.

P.- Quién los vende? el depositante o la asociación?.

R.- A menudo es la asociación quien los vende. Además de prestar dinero con la garantía de pagarés firmados por el comodatario y endosados por la asociación, el Banco de Sicilia presta dinero directamente a las asociaciones, con el propósito de que adquieran - abonos, semillas y maquinaria, elementos de trabajo que son luego distribuidos a los socios. Como se ve, existe un crédito sobre el agricultor hecho por intermedio de la asociación y otro sobre ésta. Tenemos dos clases de asociaciones de agricultores. Cuando hablo de agricultores, me refiero lo mismo a los arrendatarios que a los - dueños de fincas o simples labriegos. De estas asociaciones de -

agricultores que venden sus cosechas cooperativamente una está en Aderna y la otra en Sortina, y las dos venden naranjas. Los socios recogen sus cosechas por su cuenta y la asociación se encarga de venderlas.

P.- Cómo se hace para que el agricultor reciba lo que realmente le corresponde por su cosecha?.

R.- El dinero recibido es dividido proporcionalmente con la cantidad de naranjas entregadas por cada socio. Las naranjas se venden por millar, pues varía muy poco la calidad de las mismas.

P.- Desearía saber si en Italia se ha tomado alguna medida para proteger a los agricultores que se dedican al cultivo de productos de fácil descomposición.

R.- No tenemos ninguna institución que se haga cargo de esta clase de productos.

P.- Hacen los bancos alguna distinción entre el hombre que cultiva productos que se descomponen fácilmente y el que cultiva fruta?.

R.- Algunas sí y otros no. Si uno pertenece a una asociación entre cuyos miembros hay algunos que cultivan cereales, entonces no se opone ningún reparo; se concede el crédito al hombre que lo ha menester para trabajar la tierra, sin tener en cuenta lo que cultiva. Sin embargo, en ciertos casos se restringe el crédito a quienes cosechan frutas que no pueden conservarse almacenadas.

P.- Qué cantidad de dinero es necesario para habilitar a un arrendatario?.

R.- Excluyendo lo que paga por la tierra, se requieren unas 450 liras para poner en condición de trabajo un viñedo de una hectárea.

P.- Y esto es suficiente para ganarse la vida?.

R.- Sí. Estas asociaciones rurales sólo dan dinero para dedicar lo al cultivo de la tierra, no para introducir mejoras en ella. Por ejemplo, supongamos que soy dueño de un viñedo de una hectárea que debo cultivar y para ello necesito 300 liras, ocurro a la asociación

y me las presta; pero si tengo una hectárea de tierra y quiero dinero para convertirla en viñedo, no me lo dan.

P.- Tiene usted estadísticas que muestren el valor anual de los productos de la tierra en Sicilia y el valor de lo que pagan los consumidores por estos productos?.

R.- No, señor. Nuestros productos los vendemos en el mercado internacional. Exportamos vinos, naranjas, limones y otras frutas, para los que no tenemos otros precios que los que regula el mercado internacional. Tenemos algunas listas de precios que reúnen las cámaras de comercio de las ciudades de Italia. De un modo general, nuestros precios son los mismos de los Estados Unidos. Hay comerciantes que compran nuestros productos agrícolas, quienes a su vez los revenden a otros. Para algunos productos nos valemos de comisionistas, que los venden a comisión.

P.- Cuántos intermediarios intervienen en la venta de un producto, enviado a Palermo por agua o por ferrocarril, antes de que llegue al consumidor?.

R.- Los productos agrícolas obtenidos en las inmediaciones de Palermo son llevados a la ciudad y vendidos directamente al comerciante o éste va al campo a comprarlos al agricultor. Una vez en la ciudad, son adquiridos por el comerciante al menudeo. De manera, pues, que en la venta de los productos agrícolas intervienen dos, y a veces tres, intermediarios.

P.- Se ha dado el caso de que los compradores se pongan de acuerdo para imponer sus precios a los productos?

R.- Se ha tratado de hacer eso; pero no se ha llegado a ponerlo en práctica.

P.- Dispone el agricultor de alguna información que lo guíe en la venta de sus productos?.

R.- Los agricultores carecen de una organización que tenga por objeto dar esta clase de detalles.

P.- Es decir, que el agricultor vende a ciegas.

R.- Ocurre que las naranjas, limones y los vinos se producen principalmente en esta parte de Italia. Cuando el agricultor sabe cuáles son las condiciones en los distritos circunvecinos, tiene toda la información que necesita para regular sus precios.

P.- Cuando los productos, como naranjas y limones, son exportados a los Estados Unidos para ser rematados en Nueva York, por qué no tratan los agricultores de realizar sus productos en remates públicos, como lo hacen los agricultores de California?

R.- Los cosecheros de limones venden sus productos aquí en Palermo a comerciantes con muchos años de práctica, en el negocio y estos comerciantes son los que se encargan de exportar la mercancía. Como los agricultores no conocen los nombres y direcciones de los importadores de Nueva York no les ha sido posible relacionarse con ellos, y de ahí que prefieran vender sus productos a los exportadores locales. Hay casos en que los agricultores venden sus frutos en el árbol, antes de que estén maduros. También hay agricultores que suelen mandar la fruta directamente al mercado.

P.- Y con qué resultados?

R.- Yo sé de dos agricultores que han seguido esta práctica por algunos años, aunque, según creo, uno de ellos ya no la sigue.

P.- Es la conservación de la fertilidad del suelo uno de los fines de las asociaciones de crédito? Ejercen éstas alguna supervisión sobre las condiciones de fertilidad del suelo y la calidad de las cosechas?

R.- Al frente de algunas de estas asociaciones hay hombres muy competentes en agricultura y algunos de ellos sostienen escuelas de agricultura; también se han ocupado en hacer experimentos con el uso

de abonos. Como se ve, su actuación ha sido ampliamente útil.

P.- Cuando se trata del arriendo colectivo de grandes extensiones de tierra, cómo la trabajan los arrendatarios, cooperativamente o cada uno su parcela por separado?

R.- Cada arrendatario expone sus necesidades ante la asociación y ésta divide la tierra entre sus miembros, cada uno de los cuales cultiva la porción que le corresponde. Cuando el cultivo requiere el empleo de maquinaria, usan las máquinas cooperativamente.

P.- Cuántos profesores viajeros de agricultura emplea el gobierno en Sicilia?

R.- No dispongo ahora de esta información, pero se la puedo proporcionar más tarde. Actualmente están en la isla doce de estos profesores. Hay lugares que cuentan con tres profesores. Tenemos también diez escuelas de agricultura. No sé con exactitud el número de profesores con que cuenta cada una de estas escuelas. Además, en las escuelas técnicas de Sicilia se enseña también agricultura.

P.- Celebran ustedes ferias agrícolas en Sicilia? Quién las patrocina?

R.- Sí, celebramos exposiciones ganaderas. Se efectúan cincuenta anualmente. Para estímulo y mejora de la floricultura, se celebran también exposiciones de flores, aunque no con mucha frecuencia.

P.- Cuál es el promedio de extensión de las fincas en Sicilia?

R.- No lo sé.

P.- Cuántas jornadas de trabajo requieren las viñas y las plantaciones de naranjos y limoneros? Qué sueldos se pagan?

R.- Nominalmente se emplean cien días de trabajo para los naranjos y doscientos para los limoneros. En cuanto a los sueldos, las mujeres, que hacen trabajos livianos, reciben de 1½ a 4 liras por día y los hombres de 3 a 8 liras diarias. Estos salarios comprenden la manutención.

P.- Trabajan todos los días de la semana?.

R.- Sí, todos los días laborables, excepto en la época de la cosecha en que también trabajan los domingos.

P.- Qué sueldos se pagaban diez años atrás?.

R.- De una a dos libras por día.

P.- Y cuál es la razón de esta gran diferencia en los sueldos?.

R.- Son varias las causas que han motivado este aumento, entre ellas la emigración y las nuevas facilidades del crédito.

BANCO DE AHORROS DE FLORENCIA.

INFORME DEL DIRECTOR

COM. MARTELLI.

Florescia.

El Banco de Ahorros de Florescia fué fundado en 1872, abriendo sus puertas a los ahorros de toda clase de depositantes. Hasta hace poco su capital se empleó casi exclusivamente en el crédito rural - hipotecario. Se adoptó esta forma porque ofrecía mejores garantías, aunque no es muy fácil conseguir el dinero con la rapidez necesaria. La relación entre los préstamos y la valuación de la tierra ha sido la mitad; es decir, cuando se solicita un préstamo de un banco de ahorros, un perito hace la valuación de la tierra y el banco presta una cantidad equivalente al cincuenta por ciento del valor de la tierra valuada. Cuando se trata de primera hipoteca, el caso es sencillo; si no se trata de primera hipoteca, se tiene en cuenta el valor de la hipoteca anterior para determinar si no cubre ya la mitad del valor de la propiedad. El máximo de tiempo por el cual se concede un préstamo es de treinta y cinco años. Un préstamo es reembolsable en su totalidad si ha sido hecho por un período menor de diez años, y con amortización en el caso de préstamos hechos por mayor tiempo. En el último caso se hacen pagos anuales, incluyendo interés y amortización. Por regla general el tipo de interés es de 4 por ciento, - que algunas veces se eleva a $4\frac{1}{2}$ y aún a 5 por ciento, según sean las condiciones del mercado monetario. A esto hay que agregar un tanto - por ciento de impuesto. Cuando se trata de préstamos a largo plazo, hechos por treinta y cinco años, el reglamento establece que el tipo de interés puede variar, siendo siempre medio por ciento más alto - que el interés pagado por el banco de ahorros a sus depositarios.

El banco de ahorros ha introducido un nuevo sistema, que ha probado ser muy beneficioso para los agricultores, el cual consiste en

la concesión de préstamos en forma de cuenta corriente con garantía hipotecaria. Con este sistema, el comodatario no retira todo el dinero a que tiene derecho según el contrato, pero se le da un libro de cheques. Si el comodatario no necesita todo el dinero - que obtuvo en préstamo, puede devolver al banco la parte que no utilizó, en cuyo caso sólo paga interés por la cantidad usada. Esto es muy ventajoso para el agricultor. Los préstamos se pueden obtener para cualquier propósito, mas como el banco desea muy especialmente fomentar la agricultura, concede ventajas especiales a quienes prueban que el dinero lo emplearán en la agricultura. El banco presta el dinero a un tipo de interés muy bajo, siendo esta una de las ventajas ofrecidas por el banco a los agricultores.

El Banco de Ahorros de Florencia ha hecho préstamos por valor de 36,000,000 de liras. Esta cantidad no puede ser más grande porque la ley prohíbe al banco prestar más del 30 por ciento del capital depositado por sus clientes.

INSTITUTO DE CREDITO COOPERATIVO.

SR. FORTI, DIRECTOR.

Florenzia.

La tarea principal de esta institución florentina es el descuento de documentos dados por las sociedades cooperativas que no podrían obtener crédito de los bancos comerciales.

El banco cooperativo da préstamos para la adquisición de útiles de labranza y proporciona fondos a las asociaciones cooperativas - obreras cuando éstas lo necesitan para emprender trabajos contratados con la administración pública, en cuyo caso el banco adelanta las cantidades requeridas como garantía en esta clase de trabajos. Ha sido así como las sociedades cooperativas de trabajadores de Milán han podido firmar contratos con el gobierno para la construcción de ferrocarriles, terraplenes, etc., obteniendo así una retribución mucho mayor por su trabajo que la que habrían percibido trabajando por cuenta de contratistas intermediarios. El desarrollo de este movimiento ha impresionado de tal modo al gobierno que se ha pensado en organizar un banco del trabajo con un capital inicial de 9,000,000 de libras suministrado por el gobierno y otras instituciones.

INSTITUTO DE CREDITO DE MONTE DEI PASCHI.

SR. CIABATTI, DIRECTOR.

I N F O R M E .

Florenzia.

El Instituto de Crédito de Monte dei Paschi es el más antiguo de Italia; fué fundado en 1569 por el Gran Duque de Toscana, con un capital de 1,500,000 liras.

En 1883 se creó la sección de ahorros, y desde entonces ha tomado tal incremento que lleva trazas de absorber todas las actividades del banco. Unos años más tarde se estableció una sección de crédito agrícola, emitiendo bonos hipotecarios sobre la tierra. Los bonos que actualmente tiene en circulación suman 73,000,000 de liras. Las sumas depositadas en cuentas de ahorros, alcanzan a 120.000,000 de liras. Sus sucursales están establecidas en toda la provincia de Toscana y otros puntos. Los bonos de crédito agrícola emitidos por la institución, son de tres clases, cuyos intereses son de $3\frac{1}{2}$, $4\frac{1}{2}$ y 5 por ciento. Cuando se redujo el tipo de interés de los bonos del estado hubo gran demanda de papel de interés más alto, y fué para satisfacer esta demanda que se emitieron bonos de crédito agrícola. - La mayor parte los negocios se efectúa con bonos de 5 por ciento. Los bonos de $3\frac{1}{2}$ por ciento son vendidos a 470, mas el interés; los de $4\frac{1}{2}$, a 490, y los de 5 por ciento, a 496, redimibles todos a 500. Además, la oficina central, instalada en Siena, del Instituto de Crédito de Monte dei Paschi, hace toda clase de operaciones bancarias.

I N T E R R O G A T O R I O .

P.- Sívanse informarme si se paga interés por la suma total en los préstamos hipotecarios en cuenta corriente.

R.- (Martelli). El agricultor puede obtener del banco de ahorros un préstamo hipotecario por la mitad del valor de sus tierras, pagando interés por el total de la cantidad recibida, o puede conseguir un préstamo en cuenta corriente, con garantía hipotecaria, en cuyo caso sólo paga interés por la cantidad de dinero de que haya hecho uso. Una vez reintegrado el préstamo automáticamente queda cancelada la hipoteca.

P.- Suelen los propietarios dar como garantía por préstamos hipotecas colectivas sobre la tierra?.

R.- (Prof. Ferrari). No; cuando un propietario toma una hipoteca lo hace individualmente. No se acostumbra la cooperación con ese objeto. Entre el propietario y el arrendatario existe un convenio por el cual el primero adelanta fondos al segundo, sin interés, cuando el arrendatario los necesita para hacer frente a sus gastos del año.

P.- En el caso de los préstamos hipotecarios obtenidos en la forma de cuentas corrientes, de qué naturaleza es la garantía?.

R.- (Martelli). La garantía hipotecaria es exactamente la misma que en el caso de los préstamos hipotecarios corrientes.

P.- Se dan préstamos de esta clase a los arrendatarios también?.

R.- No, nunca; sólo al terrateniente. El banco otorga préstamos en cuenta corriente con garantía de valores públicos, como acciones, bonos, etc. Hay que tener presente que el campesino que trabaja una finca nunca toma dinero en préstamo a no ser del propietario de la finca.

P.- Por qué es más bajo el tipo de interés en los préstamos para la agricultura que en los que se dedican a otros objetos?.

R.- Se conceden los préstamos con un tipo de interés reducido como una bonificación para estimular la agricultura, ya que el dinero empleado en ésta redunda en beneficio de la comunidad.

1.- En el caso de los préstamos, el otorgamiento se la forma de cuentas corrientes, de que dependen de la garantía. (Martelli). La garantía hipotecaria es exclusivamente la que se da en el caso de los préstamos hipotecarios. 2.- En los préstamos de esta clase a los agricultores también se da, como al propietario, el dinero otorgado en forma de cuentas corrientes con garantía de valores hipotecarios, como se ve, etc. Hay que tener presente que el otorgamiento se trata de un préstamo que se otorga a no ser del propietario de la finca. 3.- Por qué se maneja el tipo de interés en los préstamos para la agricultura que en los que se dedican a otros objetos.

SISTEMAS DE POSESION DE LA TIERRA EN TOSCANA.

PROF. DELLA VOLTA.

I N F O R M E .

Florencia.

Para tener una idea exacta de los sistemas de crédito rural en Toscana, hay que tener presente los sistemas peculiares de posesión de la tierra prevalecientes en la región. No es un sistema de arrendamiento, sino de coparticipación en las cosechas, el cual, en sí mismo, viene a ser una especie de cooperación entre el propietario y el trabajador. El terrateniente suministra el capital necesario para trabajar la finca, y este hecho explica por que en Toscana, contrariamente a lo que ha ocurrido en otras partes de Italia, no se ha sentido tanto la necesidad de establecer bancos rurales.

En Florencia existe una academia de agricultura que tiene por nombre "Georgofili" (protectores de la Agricultura) fundada en el año 1753. Después de la Sociedad Agrícola de Dublin, esta de Florencia es la más antigua de las asociaciones de esta clase.

ESCUELAS DE EXTENSION AGRICOLA.

PROF. CORI MANTANELLI.

I N F O R M E .

Florenzia.

Las escuelas móviles de extensión agrícola llevan a los agricultores información técnica sobre los métodos más nuevos de cultivo. El profesor va al campo y sobre el terreno enseña prácticamente el mejor modo de plantar, podar, etc. Además de esto el profesor hace propaganda en pró de la cooperación y de las asociaciones agrícolas. En conferencias y conversaciones con los agricultores, inicia la formación de sociedades cooperativas que ayudan al labrador en sus negocios.

Las escuelas de extensión agrícola son sostenidas por el estado, la provincia, la municipalidad y los bancos de ahorros, y son administradas por delegados de estos diferentes organismos. Un punto en el que insisten especialmente en sus lecciones los profesores ambulantes de agricultura, es el de enseñar al campesino el modo de evitar las enfermedades, dando también todo género de información útil.

SISTEMA DE COPARTICIPACION EN TOSCANA.

PROF. FERRARI, Director de las Sociedades Agrícolas y de la Asociación Mutual de Seguros contra accidentes.

I N F O R M E .

Florencia.

Aquí en Toscana el sistema de posesión de la tierra prevaleciente es el de coparticipación en las cosechas, o "mediería", contribuyendo dicho sistema, mas que ningún otro, a conciliar los intereses encontrados del capitalista y el trabajador del campo. Aquí las haciendas generalmente se componen de tres a sesenta parcelas y cada una de éstas de tres a veinte hectáreas. Cada parcela está a cargo de una familia proporcionada en número al tamaño y necesidades de la parcela. Estas familias atienden al cultivo de la parcela correspondiente, corriendo por cuenta del terrateniente el proporcionarles todo lo necesario para tal fin; esto es, viviendas, artefactos de trabajo, establos, ganado y forrajes. Como vemos, todo el capital lo proporciona el dueño de la tierra, y los gastos en concepto de semillas, abonos y forrajes son divididos en partes iguales entre el propietario y el labrador a cuyo cargo está la parcela. El valor total de la cosecha levantada se divide también, correspondiendo la mitad a cada uno. Este sistema constituye una verdadera coparticipación entre el terrateniente y el campesino, ya que cada uno de los dos está igualmente interesado en el buen éxito de la empresa.

A este sistema de coparticipación se debe la tranquilidad y buena armonía imperantes en los distritos agrícolas de Toscana, condiciones bien distintas de las que predominan en otras partes de Italia donde los intereses de los campesinos y los propietarios están en pugna constantemente. Gracias a nuestro sistema no conocemos en Toscana los inconvenientes ocasionados por la falta de trabajo en ciertas

estaciones y la carencia de brazos en otras, casos tan frecuentes en otras partes.

1111111

La agricultura en el sistema de asociación de las familias se realiza en forma de cultivo conjunto, o sea, que las familias se agrupan en unidades de cultivo, y cada una de ellas cultiva una parte del terreno. Este sistema es muy antiguo y se encuentra en todas las partes del mundo. En el sistema de asociación de las familias, las familias se agrupan en unidades de cultivo, y cada una de ellas cultiva una parte del terreno. Este sistema es muy antiguo y se encuentra en todas las partes del mundo. En el sistema de asociación de las familias, las familias se agrupan en unidades de cultivo, y cada una de ellas cultiva una parte del terreno. Este sistema es muy antiguo y se encuentra en todas las partes del mundo.

I N T E R R O G A T O R I O .

P.- Por cuánto tiempo permanecen los medieros en la hacienda bajo este sistema de coparticipación?.

R.- (Conde Frassinetti). Se hacen arreglos por un año. Si en noviembre no se ha avisado al mediero para que desocupe su parcela se considera el arreglo bueno para otro año, y así sucesivamente. - Hay casos de familias que han estado cultivando la misma parcela por varias generaciones.

P.- Quién determina la clase de cultivo, el mediero o el propietario?.

R.- El propietario, de acuerdo con su administrador. En el arreglo hecho con el mediero se establece la rotación de cultivos. Los dueños de grandes haciendas suelen emplear un agente o administrador cuyo deber es inspeccionar las parcelas o sitios y procurar que se cumplan los términos del convenio. Este agente representa al propietario en la división de la cosecha y tiene a su cargo la adquisición de ganado, etc.

P.- Tienen los campesinos alguna oportunidad de comprar las parcelas que trabajan?.

R.- No. Lo que ocurre es que a veces estos medieros compran un pedazo de tierra en otra parte y a su vez lo arriendan a otro campesino.

P.- Hay medieros que empleen peones para que los ayuden en el cultivo de su parcela?.

R.- Lo corriente es que el mediero y su familia cultiven su parcela; mas si por alguna circunstancia, como enfermedad o muerte se hace necesario contratar ayuda, la familia lo hace por su cuenta, adelantando el propietario, si es menester, los fondos requeridos.

P.- Qué proporción de las tierras en Toscana se cultivan siguiendo este procedimiento?.

R.- Toda la región, exceptuando solamente la provincia de Grosseto, donde predomina la agricultura extensiva.

P.- Se puede obtener literatura, describiendo las escuelas móviles de agricultura?

R.- Sí.

P.- Pagan alguna contribución los aparceros?

R.- Sí, aunque pequeña, Según la ley, los arreglos hechos entre los medieros y los propietarios, son considerados como contratos de arrendamiento, siendo los dueños los que pagan los impuestos correspondientes, cargándolos luego a los medieros.

"El impuesto sobre la propiedad junto con el impuesto provincial por el mismo concepto importa de 34 a 50 por ciento de la renta percibida por la tierra, según el amillaramiento de hace setenta años.

P.- Causa variación en los impuestos la mejora de la tierra?

R.- La valuación de la tierra se hizo en 1832-1834, en consecuencia, mucha tierra entonces incultivada está ahora convertida en viñedos y olivares, y sin embargo, siguen pagando los mismos impuestos que pagaban en 1832. Esto ha sido causa del desbarajuste que en materia de impuestos predomina en toda Italia. No ha mucho se promulgó una ley ordenando la revisión de las contribuciones para ponerlas de acuerdo con el valor real de la tierra.

P.- La forma peculiar de la posesión de la tierra en Toscana, - tiende a favorecer o a impedir el establecimiento de bancos rurales?

R.- Bajo el sistema de "mediería" no es el labrador quien necesita del crédito, sino el terrateniente, que posee treinta o cuarenta fincas. Las cantidades de dinero, que éste necesita exceden en mucho de lo que los bancos rurales pueden prestar.

P.- Después de la división de las cosechas a fin de año, hay alguna cooperación entre el propietario y el aparcero para la venta de la parte que a éste le tocó?

R.- No; después de la división de la cosecha cesa toda cooperación. El aparcero vende la parte suya por su propia cuenta, y lo mismo hace el propietario.

ASOCIACION AGRICOLA DE FLORENCIA

PROF. FERRARI.

I N F O R M E .

Florenxia.

El sistema especial de posesión de la tierra corriente en Toscana ha dado origen a la diferenciación de las diversas instituciones existentes para el fomento de la agricultura que aquí han asumido formas distintas a las que tienen en otras partes de Italia. Así, la asociación agrícola de Florenxia difiere en algo de las de otras secciones del país. Los comités agrícolas, establecidos en 1865, son la representación genuina de la agricultura en Italia. En el año 1889 los comités agrícolas de Florenxia fundaron su asociación, cuyas bases se diferencian un poco de las de una asociación cooperativa.

Antes de que se organizara la asociación, el comité contaba con 250 miembros; ahora tiene 1500 socios, cada uno de los cuales paga una cuota anual de 10 liras, destinándose el producto de estas cuotas al fomento de la agricultura. Según el último balance, se emplearon 2.000,000 de liras en la adquisición de implementos y materiales para la agricultura.

Además de la organización de las mencionadas asociaciones, los comités agrícolas se ocupan de organizar escuelas ambulantes de agricultura, que son una de las características de la agricultura italiana. Estos comités han contribuido en mucho a mejorar los métodos de cultivo practicados en el país.

SEGURO COOPERATIVO

PROF. FERRARI.

I N F O R M E .

Florencia.

Otra labor del comité agrícola de Florencia ha sido la organización de la asociación mútua para el seguro de campesinos contra accidentes del trabajo. Desde 1904 existe una ley que obliga a los industriales a asegurar a sus trabajadores contra accidentes del trabajo; mas esta ley no ha previsto los casos de accidentes que puedan ocurrir a los trabajadores del campo, limitando la obligación del seguro sólo para los leñadores y los obreros dedicados al manejo de maquinaria agrícola. La asociación mútua de seguros, supliendo la deficiencia de la ley, tomó por su cuenta el seguro de la población agrícola. La ley sobre seguro industrial establece que los patrones deben pagar una tasa basada en un tanto por millar pagado en concepto de sueldos, variando este tanto por millar de 10 a 90, de acuerdo con la naturaleza del trabajo. Esta disposición de la ley obliga a los industriales a rendir exacta cuenta de las diversas clases de trabajo ejecutado por sus empleados, así como de los sueldos que perciben.

Un sistema semejante es impracticable en el caso del seguro de los trabajadores del campo, ya que sería imposible llevar cuenta detallada de la clase de trabajo y de la cantidad pagada por el mismo; de ahí que haya sido necesario descartarlo por impracticable. En su lugar se adoptó el sistema de calcular la cantidad de trabajo requerida durante el año para cada clase de cultivo. En consecuencia, cuando un propietario desea asegurar a sus trabajadores, la asociación se informa de la clase de cultivo en que se van a ocupar. Guiada por las tablas que muestran el trabajo requerido para cada clase de cultivo, y sobre esta base, la sociedad señala al propietario la cuota anual que debe pagar, que es el 5 por millar de la cantidad de trabajo ne-

cesaría para cada una de sus cosechas. Estos cálculos muestran que el propietario paga una tasa de 50 céntimos a 1 franco por hectárea, y se ha visto que, sobre esta base, es posible reembolsar al propietario 30 por ciento de lo desembolsado al finalizar el año, resultando que paga en realidad una tasa anual de 30 a 70 céntimos por hectárea. De esta manera, la asociación mútua de seguros, por una cantidad insignificante, asegura a cualquier trabajador del campo, esté comprendido o no en la ley de seguros contra accidentes del trabajo. Este sistema significa una gran ventaja para el propietario, que se ve libre de la obligación de hacer repetidas declaraciones sobre la clase de trabajadores que emplea. Durante los cuatro años de su existencia, la sociedad ha asegurado a los trabajadores de 794 haciendas, que contienen 265.000 hectáreas de tierra, con una población de cerca de 120.000 personas.

El cultivo de las viñas, olivares y plantaciones de moreras, cultivos a los que se dedican en gran escala en este distrito, - proporciona un gran número de accidentes, como lo prueban las estadísticas de la asociación. Los asegurados o sus beneficiarios - reciben compensación por defunción, incapacidad total y, en algunos casos, por incapacidad parcial. La asociación ha pagado ya - 120.000 liras en compensaciones por accidentes y tiene un capital de 7.000.000 de liras.

I N T E R R O G A T O R I O .

Comité de Defensa
Ingeniería

P.- Cómo están organizadas y administradas las compañías mutuas de seguros? Están bajo la supervisión del gobierno?.

R.- Estas sociedades mutuas de seguros están comprendidas en la ley de 1904. En virtud de las disposiciones de dicha ley deben depositar en la tesorería de la nación una cantidad como garantía del cumplimiento de sus obligaciones.

P.- Reparten dividendos estas sociedades?.

R.- No; pero pagan impuestos. Todo sobrante entre costo de administración y pagos por riesgos, etc., es devuelto a los socios. - Durante los últimos tres años ha habido una diferencia de 30 por ciento entre costo y cargos sobre pólizas. Una parte de este 30 por ciento es devuelta como una disminución de la prima pagada sobre las pólizas. En tres años se ha acumulado un fondo de reserva de - 81.000 liras.

COOPERACION AGRICOLA EN LOMBARDIA.

PROF. ALPE.

I N F O R M E .

Milán.

En este país la cooperación agrícola es relativamente nueva. Las asociaciones cooperativas aparecieron después de la unidad italiana. Las primeras asociaciones que surgieron las crearon los agricultores para la producción, viniendo más tarde las de carácter financiero. Uno de los primeros casos de cooperación práctica registrados en esta parte de Italia fué en la industria de la cría del gusano de la seda. Estando esta industria en peligro de perecer, los campesinos dedicados a ella resolvieron enviar a un hombre al Japón con el objeto de que estudiara allí los procedimientos seguidos por los japoneses en la misma industria, y este acto fué el primer ejemplo de cooperación agrícola practicado por los campesinos lombardos. El primer estímulo de parte del gobierno vino en 1866, en forma de una ley sobre cooperación agrícola. Por esa época sólo existían comités agrícolas organizados por algunos individuos con el propósito de adquirir semillas y otros artículos usados en la agricultura. Entre los años 1880 y 1890, el movimiento se acentuó, concretándose en la creación de escuelas de agricultura, que se establecieron en muchas de las ciudades de alguna importancia. Los profesores recorrieron el país en todas direcciones enseñando a los agricultores el mejor modo de trabajar la tierra y de cuidar las plantas, indicándoles también dónde podían conseguir los materiales y demás elementos necesarios. En algunas ciudades, -en Lodi y en Gallarate- surgieron otras formas de cooperación agrícola, y así fué cómo se fueron formando un sinnúmero de sociedades cooperativas. Viendo que la pequeñez de estas sociedades hacía imposible emprender trabajos de alguna importancia, se resolvió fusionarlas y crear federaciones de sociedades cooperativas.

En Lombardía no existe ninguna institución de crédito agrícola parecida al Banco de Nápoles. Pero esta deficiencia está prácticamente compensada con los llamados Bancos del pueblo, los cuales, aunque no fueron creados con el propósito de prestar ayuda a la agricultura, han hecho mucho en favor de los agricultores, abriéndoles cuentas de cheques, etc. Del mismo modo que las pequeñas sociedades cooperativas comprendieron la necesidad de agruparse, también estas instituciones de crédito vieron la conveniencia de aunar sus fuerzas, y así nació la Federación Italiana de Asociaciones Agrícolas. Esta federación se fundó en el año 1892, y a ella están adheridas mas de seiscientas sociedades proveedoras de abonos, implementos de agricultura, etc. Un dato interesante es que las transacciones efectuadas por la Federación Italiana durante el año pasado ascendieron a 10.000,000 de liras.

El negocio de la sericultura es otra forma de cooperación digno de ser mencionado, así como los trabajos de irrigación de la provincia de Cremona, que está compuesta de cincuenta y dos comunas. Otro punto interesante de los proyectos de irrigación, es el canal de Villarati, que provee un gran caudal de agua y ha hecho posible la irrigación de una vasta extensión de tierra. Todo esto se ha hecho por obra de la mutualidad, es decir, de la cooperación.

LOS BANCOS DEL PUEBLO Y EL CREDITO RURAL.

PROF. SITTA.

I N F O R M E .

Milán.

Los bancos del pueblo, además de abrir cuentas corrientes a las asociaciones agrícolas, ofrecen también créditos para la compra de semillas, ganado y otros elementos necesarios en el trabajo de la tierra.

Otra forma empleada por los bancos cooperativos para ayudar a los campesinos, es la siguiente: muchos campesinos tienen gran aversión a firmar pagarés; para facilitar las cosas, los bancos del pueblo aceptan de las asociaciones las facturas de los artículos entregados a los campesinos con la firma de éstos. En comercios de poca extensión, los bancos aceptan facturas aún sin la firma del interesado, porque en estos casos conocen el valor de los artículos y porque conocen también la clase de gente que trata con las asociaciones siendo éstas las razones por las cuales pueden los bancos dar crédito en esta forma.

Los bancos de referencia contribuyen al desarrollo de la agricultura prestando su apoyo a los pequeños bancos rurales (bancos Wollenborg). Estos pequeños bancos no podrían continuar la tarea de ayudar a los campesinos si no pudieran descontar sus notas en los bancos del pueblo.

El ministerio de agricultura de Italia ha publicado un importante trabajo explicando el desarrollo y el funcionamiento de los bancos del pueblo. Uno de los volúmenes contiene una relación histórica de los bancos del pueblo, y en otro están las estadísticas y diagramas que muestran el progreso del crédito cooperativo popular en Italia.

Además del trabajo mencionado relativo al crédito cooperativo,

el Instituto Internacional de agricultura publica boletines detallando el desarrollo de la agricultura y la cooperación agrícola en Italia.

Los bancos del pueblo surgieron en 1865, siendo las ciudades de Milán y Cremona las que tuvieron los primeros. De allí se extendieron por todo el país, especialmente en el norte de Lombardia. En 1908, época en que se publicó el primer informe oficial, había en Italia 750 de estos bancos, con un capital de 130.000,000 de -
liras y depósitos por valor de 800.000,000, cuyo total, sumando -
capital, fondos de reserva y depósitos, ascendía a 1.000,000,000 de -
liras. Según la investigación hecha por el ministerio de agricultura, cerca de 450,000,000 de -
liras fueron puestos por estos -
bancos al servicio de la agricultura. Algunos de estos bancos han alcanzado un desarrollo tal que su posición financiera ha llegado a ser extraordinariamente poderosa. El Banco del Pueblo de Milán es el más importante de todos, y es una de las más fuertes instituciones financieras de Italia.

El manejo de estos bancos está basado en principios estrictamente democráticos. Cada socio tiene solamente un voto, no importa el número de acciones que posea. Las acciones son personales, estando limitado a 5,000 -
liras el valor de las acciones que un accionista puede poseer. El resultado de esto es que las acciones de los bancos del pueblo están completamente fuera del alcance de los agiotistas. Los administradores son elegidos entre los accionistas y casi siempre prestan sus servicios gratuitamente. Recientemente, en Milán, se propuso asignar un sueldo a los administradores, pero éstos se opusieron, considerándose bien pagados con la recompensa moral que recibían por sus servicios. Estos bancos emplean casi -
todas las ganancias en aumentar sus fondos de reserva, porque la confianza de que gozan como resultado de esta práctica, es la mayor

garantía por los depósitos de ahorros que reciben. Durante los últimos años, todos los ahorros de la población han permanecido en el banco. El procedimiento adoptado de acumular grandes fondos de reserva, ha sido decidido espontáneamente por los administradores, sin que el gobierno tuviera ninguna ingerencia en ello.

Estos bancos del pueblo han sido el núcleo alrededor del cual ha crecido el movimiento cooperativo de Italia.

I N T E R R O G A T O R I O

P.- Sirvase explicar cómo operan los bancos del pueblo ese negocio de la aceptación de facturas de los campesinos. El banco proporciona el crédito directamente y después cobra a los campesinos?.

R.- La factura es aceptada como un pagaré con un endoso; es decir, la factura, después de haberla firmado el campesino, la endosa la asociación. La asociación es responsable ante el banco y el campesino, a su vez, lo es ante la asociación.

P.- Están los administradores dedicados constantemente a las labores del banco?.

R.- Los administradores se reúnen dos o tres veces por semana, durante un par de horas, según sea el número de solicitantes de préstamos que haya que estudiar. El director del banco es un empleado a sueldo; los administradores son personalmente responsables ante los accionistas del buen funcionamiento del banco.

P.- Conceden cuentas corrientes sobre garantía hipotecaria estos bancos del pueblo?

R.- Sólo en muy raras ocasiones hacen esto. Los bancos del pueblo abren cuentas corrientes con la garantía de firmas de responsabilidad.

P.- Depositán sus fondos en los bancos del pueblo los bancos rurales?.

R.- No; los depósitos de los bancos rurales son muy pequeños, y además los conservan para préstamos en sus propias localidades.

P.- Están los bancos del pueblo sometidos a inspección oficial?

R.- Estos bancos son administrados por un consejo, que lo eligen los accionistas, y por interventores que fiscalizan el trabajo del consejo e inspeccionan la contabilidad, y son personalmente responsables ante los accionistas. El gobierno no interviene para nada en estos bancos y solo les exige la publicación mensual de un informe

detallando su situación financiera. Cada año se publica un balance que es sometido a la asamblea general de accionistas, quienes de este modo fiscalizan la gestión de los administradores e interventores de los bancos del pueblo. En un congreso de los bancos del pueblo, se propuso la inspección de estos bancos por el gobierno, pero los bancos de Milán, Cremona y Bolonia impugnaron de tal modo la proposición que ella no prosperó.

P.- Cuál es la razón de que los bancos del pueblo, que fueron creados para operar en las ciudades, hagan negocios en el campo?.

R.- Es cierto que estos bancos se crearon en las ciudades para llenar las necesidades sentidas por los pequeños comerciantes e industriales. Son muy pocos en Italia los grandes centros industriales y, como es natural, tan pronto como los bancos del pueblo fueron estableciéndose en las pequeñas ciudades, se vieron precisados a extender su radio de acción hasta las poblaciones rurales. El objeto principal de estos bancos es favorecer el ahorro, dedicando el dinero así obtenido a las obras más productivas.

P.- Siendo mas grandes y mas conocidos los graneros cooperativos que los que poseen los particulares, ofrecen también más ventajas para la obtención de créditos?.

R.- Algunas asociaciones cooperativas del norte de la provincia de Milán han organizado graneros cooperativos, donde se almacena trigo colectivamente, y éste sirve de garantía para obtener créditos. Cuando se liquidan los créditos se vende el trigo por cuenta

Copyright 1910
Lippincott

FADE EFFECT